

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**“Mitos y realidades de la primera fase del gobierno
revolucionario de las fuerzas armadas del periodo (1968-1975)”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD:
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.**

AUTORES:

Bach: Morillo Vásquez, Analy Leyda

Bach: Higuera Salas, Juan Carlos.

ASESOR:

Dr. Mucha Paitan, Ángel Javier

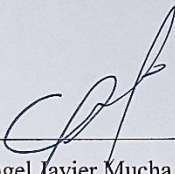
Código ORCID:0000-0003-1411-8096

Nuevo Chimbote – Perú

2024

HOJA DE CONFORMIDAD DE ASESOR

La tesis: "MITOS Y REALIDADES DE LA PRIMERA FASE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERIODO (1968-1975)", que tiene como autores: Morillo Vásquez Analy Leyda e Higuera Salas Juan Carlos, estudiantes de pregrado en educación, ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento de Normas y Procedimientos para obtener el título de licenciada, Escuela de Educación de la Universidad Nacional del Santa: quedando expedito para ser evaluado por el Jurado Evaluador Correspondiente.



Dr. Ángel Javier Mucha Paitán

Asesor

DNI: 17841314

Código ORCID:0000-0003-1411-8096

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



CARTA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Terminada la sustentación de la tesis titulado, MITOS Y REALIDADES DE LA PRIMERA FASE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERIODO (1968-1975)", sustentado el día 16 de julio del 2024.

Tiene la aprobación del jurado evaluador quienes suscriben en señal de conformidad.

Dr. Contreras Aranda, Wilfredo

Presidente

DNI:32983223

Código ORCID:0000-0001-8631

Mg. Julca Castillo, Brinelda Lilia

Integrante

DNI:32766260

Código ORCID:0000-0002-2098-512

Dr. Mucha Paitán, Ángel Javier

Integrante

DNI 17841314

Código ORCID:0000-0003-1411-8096



ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 10:00 a.m. del día 16 de julio..... de 2024.... se instaló en el Auditorio, de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador, designado mediante Resolución N° 303-2024-UNS-CFEH, integrado por los docentes:

- > Wilfredo Coatheros Arauca (Presidente)
- > Brinelda Lilia Julia Castillo (Secretario)
- > Angel Javier Mucha Paitán (Integrante); para dar inicio a la Sustentación y Evaluación del Informe de Tesis, titulado "Metas y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas del periodo 1968-1975"

.....", elaborada por el(os) Bachiller(es) en Educación Secundaria, Especialidad: Historia, geografía y Ciencias Sociales.

- > Andy Seyda Morillo Vázquez
- > Juan Carlos Higuera Salas

Asimismo, tienen como Asesor(a) al docente: Angel Javier Mucha Paitán

Finalizada la sustentación, el(os) tesista(s) respondió(eron) las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y el Público presente.

El Jurado después de deliberar sobre aspectos relacionados con el Informe de Tesis, contenido y sustentación del mismo, con las sugerencias pertinentes **DECLARAN APROBADOS** con notas Dieciseis (16) y Diecisiete (17) respectivamente, en concordancia con el Artículo 71 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Santa.

Siendo las 11:30 a.m. del mismo día, se dio por terminada dicha sustentación, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 16 de julio..... del 2024

Dr. Wilfredo Coatheros Arauca
Pr e(a)

Mg. Brinelda L. Julia Castillo
Secretario(a)

Dr. Angel J. Mucha Paitán
Integrante



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Juan HIGUERAS SALAS
Título del ejercicio: HIGUERAS
Título de la entrega: "Mitos y realidades de la primera fase del gobierno revoluci...
Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_HIGUERAS_Y_MORILLO_FINAL.docx
Tamaño del archivo: 469.16K
Total páginas: 43
Total de palabras: 15,918
Total de caracteres: 85,818
Fecha de entrega: 02-ago.-2024 03:09p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 2418678803

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



"Mitos y realidades de la primera fase del gobierno
revolucionario de las fuerzas armadas del período (1968-1975)"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADOS EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD:
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

AUTORES:

Bach: Morillo Vázquez, Annly Leyda
Bach: Higuera Salas, Juan Carlos.

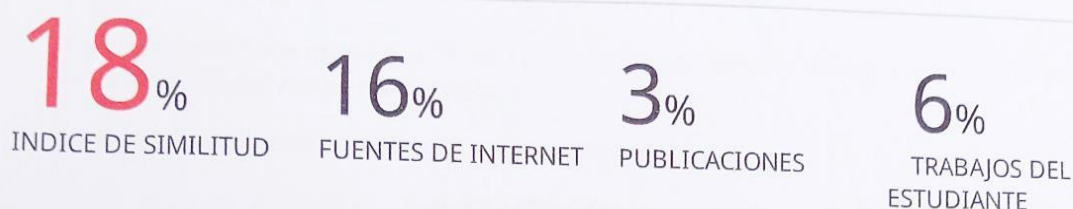
ASESOR:

Dr. Mucha Paitan, Ángel Javier
Código ORCID:0000-0003-1411-8096

Nuevo Chimbote - Perú
2024

"Mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas del periodo (1968-1975)"

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|---|----|
| 1 | dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet | 3% |
| 2 | cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 3 | repositorio.udec.cl Fuente de Internet | 1% |
| 4 | es.wikipedia.org Fuente de Internet | 1% |
| 5 | www.coursehero.com Fuente de Internet | 1% |
| 6 | hdl.handle.net Fuente de Internet | 1% |
| 7 | www.redalyc.org Fuente de Internet | 1% |
| 8 | repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet | 1% |

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado ante todo a Dios por ser el guía espiritual en este viaje de aprendizaje.

Entre los amigos y compañeros inconsecuentes se encuentran mis padres Santos Cacildo Morillo Laguna y Emperatriz Vásquez Mendoza, que siempre han estado a mi lado y que actúan como inspiración a raíz de mi éxito en la formación profesional.

Dedico este trabajo a mi abuelita Lucia Muñoz Rafaile, quien es la fuente de inspiración para seguir adelante un paso a la vez cada día, a mi abuelo Ambrocio Higuera y mis padres Saúl Higuera y Margarita Salas quienes hoy ya no están a mi lado, sin embargo, están presente en mi mente y corazón.

AGRADECIMIENTO

A la primera persona que queremos agradecer es al Dr. Ángel Javier Mucha Paitan, que sin su ayuda y conocimientos no hubiese sido posible realizar esta tesis.

A mis compañeros con los que he tenido momentos importantes y que han dejado algo en mí en recuerdo de ellos.

En la misma línea, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los historiadores por su esfuerzo, que nos permitió construir nuestra investigación y contribuir significativamente a la historia.

Finalmente, a nuestras familias por brindarnos la mejor educación y lecciones de vida. A aquellos que nos sirvieron de inspiración en este largo camino al éxito profesional.

ÍNDICE

| | |
|--|-------------|
| DEDICATORIA | vii |
| AGRADECIMIENTO | viii |
| ÍNDICE | ix |
| RESUMEN | xi |
| CAPÍTULO I | 13 |
| INTRODUCCIÓN | 14 |
| 1.1. Descripción y formulación del problema..... | 15 |
| 1.2. Objetivos de la Investigación..... | 17 |
| 1.3. Formulación del supuesto de la investigación | 17 |
| 1.4. Justificación e importancia de la investigación | 18 |
| CAPÍTULO II | 19 |
| MARCO TEÓRICO | 20 |
| 2.1. Antecedentes de la investigación | 20 |
| 2.2. Fundamentación teóricos de la investigación | 22 |
| 2.3. Marco conceptual..... | 41 |
| CAPÍTULO III | 42 |
| MATERIALES Y MÉTODOS | 43 |
| 3.1. Enfoque cualitativo | 43 |
| 3.2. Tipo de investigación | 43 |
| 3.3. Diseño de investigación | 44 |

| | |
|--|-----------|
| 3.4. Método histórico | 44 |
| 3.5. Sujeto del estudio..... | 44 |
| 3.6. Marco espacial | 45 |
| 3.7. Marco temporal..... | 45 |
| 3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 45 |
| 3.9. Criterios de rigor científico..... | 46 |
| CAPITULO IV | 47 |
| RESULTADOS Y DISCUSIONES | 48 |
| 4.1. Resultados | 48 |
| 4.2. Discusiones | 51 |
| CAPÍTULO V..... | 58 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 59 |
| 5.1. Conclusiones | 59 |
| 5.2. Recomendaciones | 60 |
| CAPÍTULO VI..... | 61 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 62 |
| CAPÍTULO VII | 69 |
| ANEXOS..... | 69 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general, conocer los mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas del periodo 1968-1975. Con el tipo de investigación descriptivo-bibliográfico, mediante el diseño narrativo. Se utilizó la técnica, análisis documental e instrumentos guía de análisis documental y ficha resumen. Los resultados muestran que el régimen militar tenía como objetivo construir una nación moderna, fuerte y armónica. Además, dentro de los mitos sobre el gobierno revolucionario se destaca más el armamentismo del Perú de los 70's orientado en contra de Chile, por último, se aborda sobre la muerte de Velasco. Por tanto, se concluye que no existieron mitos porque no existió una guerra entre Perú y Chile y en cuanto a las realidades del gobierno se demuestra que si tuvo existencia en diferentes hechos.

Palabras claves: Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, mitos, realidades.

ABSTRACT

The general objective of this research work is to know the myths and realities of the first phase of the revolutionary government of the armed forces of the period 1968-1975. With the type of descriptive-bibliographic research, through narrative design. The technique, documentary analysis and documentary analysis guide instruments and summary sheet were used. The results show that the military regime aimed to build a modern, strong and harmonious nation. Furthermore, within the myths about the revolutionary government, the armaments of Peru in the 70's oriented against Chile stand out more, finally, the death of Velasco is discussed. Therefore, it is concluded that there were no myths because there was no war between Peru and Chile and in terms of the realities of the government, it is demonstrated that it did exist in different events.

Keywords: Revolutionary Government of the Armed Forces, myths, realities.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas liderado por el general Juan Velasco Alvarado es considerada hoy en día como uno de los pocos gobiernos militares de izquierda en el América latina ya que en ningún momento defendió el privilegio de las elites peruanas, el gobierno de Velasco se planteó como objetivo la transformación de la sociedad y la economía en beneficio de los sectores populares. Este régimen buscó reestructurar el país en distintos aspectos para lograr una mayor igualdad entre sus pobladores (Cant, 2019).

El régimen se preocupó de dar una mirada cercana y humana a los grupos históricamente ignorante y marginados, las diversas medidas ejecutadas durante el velasquismo fueron implantadas para suprimir o evitar las diversas amenazas que en aquel contexto se presentaron ya sea a nivel nacional o internacional, a pesar del transcurso de los años las reformas tanto como la agraria o como la educativa con el corazón de arduos debates y discusiones tanto en el ámbito académico como político hoy en día. Así de esta manera, tras completar la investigación, el tema de este informe cuyo título es: Mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en (1968-1975).

En el primer capítulo, del presente informe inicia con el planteamiento y fundamento del problema planteado, la interrogante al problema, presentando los antecedentes de la investigación y la justificación del porque y para que, de la investigación, así como también están contenidos en este primer capítulo los objetivos de la presente investigación.

El segundo capítulo, el gobierno de Velasco y obras en los siguientes (económicas, sociales, político, etc.), se abordan en el marco teórico las diversas reformas estructurales que caracterizaron al régimen de Velasco Alvarado.

El tercer capítulo, titulado marco metodológico, se describe el supuesto, contiene los métodos de investigación y el diseño, también incluye descripciones de las técnicas e instrumentos.

El cuarto capítulo contiene resultados y discusiones propia de esta investigación.

El quinto capítulo, finalmente las conclusiones y las recomendaciones.

1.1. Descripción y formulación del problema

El objetivo de esta investigación es conocer los mitos y realidades ocurrido durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado de las Fuerzas Armadas del periodo 1968 a 1975. La primera fase de la junta de Juan Velasco Alvarado, un régimen totalitario conocido como el "gobierno militar revolucionario" se inició el 3 de octubre de 1968, durante el golpe de Estado de la junta revolucionaria. se conocieron varias propuestas, y en ínterin del mismo se formaron aquellos mitos que perseguirán al régimen hasta el día de hoy, a tal punto que las instituciones suelen mencionar ambos (hechos y mitos) como una realidad del régimen antes mencionado.

Desde diferentes puntos de opinión, el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas conducido por el general Juan Velasco Alvarado se prestó a múltiples y contradictorias interpretaciones, tal y como manifiesta el sociólogo Marutian (2003), quien indica que el golpe de estado fue perteneciente a la oligarquía blanca a cargo de interés nacional. habiendo tenido la oposición de partidos políticos como el APRA, Acción Popular y Odrista, que denunció el nombre de la elite, es el mismo gobierno que luego se convirtió en un grupo social que inició protestas como guerrilla campesina en la zona andina.

Así mismo, también hay autores nacionales que discuten sobre el carácter de estos soldados nacionalistas, como Ramírez (2020) que argumentó que en la década de 1960 fue un periodo de movimientos y malestar social. Debido a que países como Estados Unidos y la URSS fueron los encargados de patrocinar a varios gobiernos latinoamericanos para promover golpes de estado y juntas militares a favor de su sistema económico y político, como parte de su competencia.

Asimismo, Albuquerque (2017) indica que el Perú atravesó un proceso con características similares más o menos relacionadas con otros países latinoamericanos. Por ejemplo, Chile, Argentina, Panamá y Nicaragua, cerraron sus puertas al continente para sumarse masivamente al movimiento en menos de una década. Los gobiernos de estos países tienen todas características de izquierda, algunos fueron elegidos democráticamente, como los gobiernos de Allende y Cámpora en Chile y Argentina; otros son de facto, como Velasco y Torrijos en Perú y Panamá; como Ortega en Nicaragua.

Por otro lado, según Neira citado en RPP Noticias Programas del Perú (2018) nos argumenta que habló con Velasco Alvarado poco antes de su muerte el 24 de diciembre de 1977 y en su testimonio le pregunto. “¿si él estaba preparando para la guerra con Chile? Y él respondió: “mira hijo, tienes que entender que nunca más vamos a encontrar a estos chilenos

en la situación en la que están Por primera vez teníamos mejores aviones, tanques y estábamos estudiando los ataques que los israelíes estaban haciendo en el Sinaí".

De acuerdo con el historiador, Zapata (2018) rechazó esta posibilidad, pues menciona: "Velasco comenzó a comprar varias armas de la Unión Soviética para llegar en condición de fuerza antes del centenario de la guerra del Pacífico. Eso es una cosa, pero la intención de Velasco de recuperar Tarapacá es otra. No hay evidencia de ello".

Por estas razones se hizo una investigación en el Diario crítico, (2006), en donde su hijo de Velasco Alvarado, Juan Velasco González, negó las acusaciones y afirmó que "su padre nunca pensó invadir Chile, el que dice lo contrario, no hacen más que repetir la leyenda". González comentó que una vez su padre tuvo la posibilidad de recuperar Arica por la fuerza, esto se discutió en una reunión informal, y la idea fue rápidamente abandonada debido a los altos costos militares.

Por otro lado, dentro del gobierno de Velasco, las ciencias sociales y la sociología, en particular, fueron uno de los importantes desarrollos que experimentó el país, no solo en la universidad, sino a nivel de instituciones educativas. Por ejemplo, de acuerdo con Guadalupe (2017) nos menciona que actualmente lo que nosotros conocemos, de la estructura del sistema educativo y sus niveles de educación (educación primaria, secundaria, superior y vocacional) han sido fuente de un crecimiento de la atribución educativa durante el gobierno de Velasco, generando mayor acceso a la educación en las zonas rurales, etc. Además, estableció el Ministerio de Pesca y la Ley General de Pesca, ambos finalizados en 1970, se incluyeron en los cambios generales realizados. Junto a ellos, entró en funcionamiento la Empresa Pública de Servicios Pesqueros, organismo encargado de realizar todos los cambios necesarios para mejorar el consumo de pescado por parte de la población. La mejora de la infraestructura, la investigación y la educación del consumidor estaban entre sus actividades. (Miranda, 2016).

Basándonos en Santisteban (2018, p.14) nos describe que en 1977, César Hildebrant entrevistó al general Velasco de tal manera que le dio la oportunidad de reflexionar desde el dolor de la enfermedad y la traición de los líderes de la segunda fase "revolución" por su legado. Cesar le preguntó sobre ¿cuáles fueron sus objetivos?, Velasco respondió de la siguiente manera:

"Hacer del Perú un país independiente y cambiar la estructura para que el Perú pueda competir independiente y soberano. Ninguna tierra fue vendida, transferida.

Formulación del problema

Nos planteamos la siguiente formulación:

¿Existieron mitos y realidades en la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Conocer los mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Describir las obras de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.
2. Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975.
3. Analiza los principales aciertos y beneficios de las obras del gobierno de Velasco.

1.3. Formulación del supuesto de la investigación

Supuesto

1. Existieron evidencias sobre mitos y realidades del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.
2. Existieron evidencia sobre mitos del gobierno de las fuerzas armadas en el periodo 1968-1975 en relación a una probable guerra contra Chile.
3. Existieron aciertos y beneficios del primer orden en las emprendidas por el régimen de Velasco.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

En relación con la presente investigación se puede sustentar la **justificación teórica**, sobre el análisis detallado del estudio de los mitos y realidades en la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, para ello se tuvieron en cuenta los resultados de estudios previos. En esta área de investigación se puede recopilar una gran cantidad de información, que puede ser de gran utilidad tanto para profesores, estudiantes y público en general para adquirir conocimientos. sobre el tema mitos y realidades en la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en el periodo 1968-1975.

Según este principio, las características del régimen de Velasco requerirían reformas estructurales: industria, propiedad de la tierra, impuestos, banca y gobierno. El autoproclamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, considera que la sociedad peruana está dividida y subdesarrollada, y estos problemas se explican por la doble regla: la "dependencia externa" del capital extranjero y el anticuado "poder interno" (Klaren, 2019, p.2).

En lo que se refiere a la **justificación metodológica**, la investigación proporciona información clara, confiable y consistente sobre: mitos y realidades en la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-197, dado que el estudio se realizó mediante un enfoque cualitativo con el objetivo de conocer los mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, se aplicará la técnica de análisis documental para analizar el régimen del general Juan Velasco Alvarado, resaltando los principales hechos durante su mandato, así como los diversos mitos que se tejieron alrededor de los motivos o el propósito reales que supuestamente ocultaba el régimen militar a la ciudadanía peruana.

En relación con la **justificación práctica**, el progreso de la investigación beneficiara a los estudiantes y a las universidades al proporcionar un panorama más claro es importante porque se observará como los argumentos del cuerpo teórico manifiestan la existencia tanto de hechos históricos como mitos nacidos de ideas o hipótesis, que se ciernen sobre el gobierno del general Juan Velasco Alvarado y su primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas (1968-1975).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacional

De acuerdo a Valencia (2021), nos argumenta en su investigación titulada “La prensa en los conflictos geopolíticos: El caso de Perú y Chile durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975)”, Universidad de Concepción-Chile, 2021. Esta investigación tuvo como objetivo fundamental analizar el rol de la prensa chilena en la crisis de 1975, en una relación de un “nosotros” frente a un “ellos”. Aplicando un diseño documental de tipo teoría fundamentada, utilizando como instrumento para la recolección de información documentos políticos, entrevistas a militares y reportes de prensa traducidas. Pudo concluir que: La ascensión del general Juan Velasco Alvarado significó no sólo la renovación del orgullo del Perú por los vínculos económicos con los Estados Unidos (junto con la Unión Soviética como la potencia más importante), sino también la renovación de los vínculos económicos del Perú con los Estados Unidos. orgulloso Nacionalizando el petróleo y rechazando la incompetencia de Fernando Belaunde Terry en estas materias. También impulsó la reforma agraria, nacionalizó varias empresas de diversas industrias y censuró los medios de comunicación más cuestionables.

2.1.2. A nivel nacional

En el caso del Perú se han encontrado los siguientes antecedentes:

Estudios realizados por Loayza (2021), en su investigación titulada “Aproximación a las políticas educativas durante el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas”, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, 2021. Cuyo objetivo fundamental fue identificar y explicar las políticas educativas que se aplicaron durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas durante los años 1968-1975. Aplicando un diseño documental de tipo teoría fundamentada, utilizando como instrumento para la recolección de información, análisis documental, triangulación de métodos, además como muestra se seleccionaron teorías o conceptuales. La conclusión mas importante es: El gobierno del general Juan Velasco Alvarado, quien llegó al poder en 1968 y devolvió la iniciativa política al país, comenzó a liderar un proceso de cambio que encarna el verdadero liderazgo en la imagen del presidente. De esta manera, los actores sociales de la época se sintieron incómodos con el proyecto militar, que representaba no solamente los intereses de una determinada clase social, como en otros

momentos el gobierno encarnaba el proyecto global de modernización nacional. Fue en este contexto que el gobierno formuló D.L. 19326, que sienta las bases de un sistema educativo cuya labor se orienta hacia el desarrollo general del país, los cambios estructurales de la sociedad peruana y el progreso continuo de la comunidad internacional y la autoafirmación e independencia.

Nos afirma Velázquez (2021) en su investigación titulada “El cine del grupo liberación sin rodeos en el contexto del gobierno revolucionario de Juan Velasco Alvarado”, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima-Perú,2021. El objetivo fundamental fue reflexionar sobre la representación de la realidad social en el cine del grupo Liberación sin rodeos. Aplicando un diseño emergente, utilizando como instrumento la entrevista que se le realizó a 2 miembros del grupo. pudo concluir que: Durante este período, se hicieron esfuerzos para reestructurar el país. Una sociedad social, económica y culturalmente más igualitaria entre sus habitantes.

Nos mencionó Trejo (2022) en su investigación titulada “El impacto de la reforma educativa durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en educación peruana (1968 - 1975)”, Universidad Nacional De Trujillo-Perú, 2022. El objetivo fundamental fue analizar las características del impacto de la reforma educativa durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en la educación peruana (1968-1975). Se aplicó un diseño documental de tipo teoría fundamentada, utilizando ficha bibliográfica, documentos escritos, recojo de información como instrumentos, se tomó como muestra a una población estudiantil (alumnos de la escuela primaria por región de 1950, alumnos de universidades públicas y privadas de 1940-1995, maestros de tercera categoría). La conclusión mas relevante es: El contexto de la sociedad peruana de 1968 a 1975 se inició con la propuesta de solucionar la crisis social y económica que vivió el país durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry. Cuando comenzaron estas reformas, la primera reforma agraria, seguida de otras reformas económicas como la expropiación de compañías petroleras, la conversión de los ingenios azucareros en cooperativas y las industrias nacionalizadas. Cuando se trata de la sociedad, le quitamos el surgimiento de los sindicatos. Político porque las imágenes eran el mensaje de Velasco como salvador ante la crisis peruana.

2.2. Fundamentación teóricos de la investigación

2.2.1. Gobierno de Juan Velasco Alvarado

De acuerdo a Santisteban (2018, p.11) nos argumenta que, Velasco Alvarado fue un soldado en servicio activo. Nació en Piura, perteneció a una familia de clase media. Debido a su talento, comenzó su carrera militar como soldado en 1929 ascendió en todos los rangos del ejército. Entre 1960 y 1968, Velasco experimentó "Fase de Establecimiento Militar" que lo convirtió en Agregado Militar en Francia en 1962 (según Mercado Jarrin, "se hizo revolucionario"). En 1965 fue comandante y jefe del ejército. Terminado en 1967 con la ayuda de un grupo de altos comandantes del ejército. Desde el 3 de octubre de 1968 formo parte y dirigió el gobierno revolución en las fuerzas armadas.

según la revista Marxista (s.f.). explicó que, Juan Francisco Velasco Alvarado nació el 16 de junio de 1910 en Piura y falleció el 24 de diciembre de 1977 en Lima. Fue un militar y político peruano. Como jefe del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas del Perú, encabezó el golpe de estado del 3 de octubre de 1968 que derrocó al presidente Fernando Belaunde Terry. Velasco fue el presidente de facto de Perú de 1968 a 1975, encabezando un gobierno revolucionario de las fuerzas armadas. Velasco, el representante supremo del llamado socialismo militar de América Latina, en su caso buscó introducir el "socialismo participativo total" en Perú.

Bajo su presidencia (1968-1975), se nacionalizaron industrias básicas, incluidas la industria petrolera, la industria minera, la industria pesquera, etc., lo que a veces se conoce como el primer régimen militar, y se establecieron corporaciones a nivel estatal para administrar estas industrias. Todos los medios de comunicación social, incluidos periódicos, estaciones de radio y estaciones de televisión, fueron incautados y movilizadas para apoyar las reformas en curso. En su obra Prieto (1996), el General Francisco Morales Bermúdez Cerruti describió a Velasco como "Muy criollo, con los pies bien puestos en la tierra. Sinceramente, los comunistas no quieren el dogma de la izquierda; Velasco no es marxismo" (p. 152).

Finalmente, según Villagra (2022, p.2), Velasco Alvarado estuvo a cargo de la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1975), que estuvo bajo la dirección de Juan Francisco, jefe del Departamento del Ejército Peruano. Velasco Alvarado fue el encargado de realizar cambios significativos en el Perú al abordar los problemas étnicos que habían plagado al país desde su fundación, en particular los males sociales que quedaron de la era del virrey. Los generales emplearon una variedad de estrategias en ese momento para frustrar las nuevas amenazas nacionales e internacionales.

2.2.2. Plan inca

Según Julca (2017) el “Proyecto Inca” y el ataque al “gobierno corrupto de Belaúnde” fueron etapas en la reconfiguración del tejido social. Los militares quieren cambios estructurales en los negocios, la propiedad de la tierra, los impuestos, la banca y el gobierno.

El general Edgardo Mercado Jarrin dirigía los cursos intelectuales y técnicos de la Escuela Militar de Chorrillos (p. 6). También podemos incluir la definición de "programa Inca" de Vergara (2016), cuyo objetivo es eliminar la política dominada por la oligarquía y forjar vínculos más estrechos con la industria dominante. (p. 6).

Por otro lado, Sánchez y Gonzales (2002) menciona que el proyecto Inca fue revelado por el presidente de la república. El plan Túpac Amaru continuó siendo utilizado en los planes de gobierno del general Morales Bermúdez a partir de julio de 1974. Esta vez, sin embargo, tras la destitución de Velasco, el plan tiene un mensaje muy significativo que incluye un diagnóstico crítico de la situación actual del país. Debe utilizarse para gestionar la transición a un gobierno civil y eliminar la dimensión política de disrupción y transformación a favor de un carácter más institucionalizado (p.141).

Según, Julca (2017), el plan económico quinquenal de 1971 a 1975 fue el eje del golpe militar. El plan seguirá los principios de una estrategia antiimperialista y anti oligárquica orientada a lograr un excedente económico y relajar a los empresarios locales anteriormente marginados y una amplia gama. un sector económico que recuperará la vitalidad económica. La ideología populista se utilizó primero como base para lograr estos objetivos porque el gobierno militar exigía cohesión social y armonía entre las diversas clases bajo el control del estado (p. 6).

El autor Córdova (2016) demuestra que el “Plan Inca” tenía como objetivo acabar con la oligarquía y lograr una relación más cercana con el público en general (p. 14). Podemos añadir otra definición desarrollada en Valencia (2021) el Plan Paninque, fue un conocido programa de gobierno que la junta militar que se introdujo poco antes de la capitulación política de la exiliada argentina. Belaúnde Terry Implementó una serie de reformas que ya se habían explicado y se basaron en el trabajo de Augusto Zimmerman. Fue la reforma agraria que se llevó a cabo en 1969, un año después de la instauración del gobierno revolucionario, la más significativa desde una perspectiva transnacional y global. (p. 44).

Según Lajo (1978) Nos indicó que, se identificó una serie de causas y efectos que llevaron a la implementación del Plan Inca como un cambio político y económico. Por ejemplo, antes de 1975 hubo un proceso de desarrollo económico en el que la industria manufacturera

creció un 27,6%, mientras que la industria pesquera y minera disminuyó un 7%. Además, durante el proceso económico flexible de 1968 a 1969, fue inevitable una tendencia ascendente. (p. 40).

En este sentido Forero (2015) Nos señala que, la política de gobierno del presidente Velasco Alvarado, conocida como el "Plan Inca", tuvo como objetivo cambiar las condiciones socioeconómicas, enfocándose en llevar al pueblo peruano hacia la libertad y la justicia (p.6).

En la investigación de Zimmermann (1969) la revolución de Velasco buscaba la igualdad de derechos y ante la ley entre hombres y mujeres la cual buscaba incrementar la participación de ambos en la vida pública, mediante la adecuación educativa a nivel familiar con miras a su participación en la conducción y destinos del estado, ya que en aquel periodo de la historia, la mayoría estaba marginado en esos aspectos que para hoy son comunes y fundamentales.

Basándose en Zimmermann (s.f.). nos argumenta que, los coroneles que redactaron el Plan Inca priorizaron las reformas estructurales sobre las tareas económicas y se centraron en beneficiar a millones de agricultores y trabajadores. Allí dejaron muy claro el cariz que querían darle al movimiento, dándole desde el principio un carácter abiertamente revolucionario, manteniendo el valor del nombre y dándole un sello de autenticidad.

Esta intención de construir un nuevo estado implicaba el enfrentamiento directo con los grupos de poder, es decir un golpe directo a la oligarquía peruana, el plan no solo era aislar a esta elite del poder político del cual gozaron durante mucho tiempo, sino mermar su poder económico para garantizar la supervivencia de la revolución peruana.

En esta guerra entre el Perú oligarca y la revolución peruana, la primera ofensiva debía mermar el poder de los terratenientes y garantizar el acceso a las materias primas sin importar la influencia internacional, proclamando la liberación económica y transfiriendo poder a los campesinos mediante una reforma agraria cuya estrategia era transferir propiedad hasta en un 90% de haciendas.

Pero sostener esta aventura de reforma agraria tan agresiva y radical, se necesitaba también de una autosuficiencia industrial que permita al país satisfacer las necesidades nuevos y potenciales consumidores, como era la probable inserción del campesino al consumismo.

Finalmente, Valencia, (2021) Nos informa que, el gobierno implementó un programa el "Plan Inca" que tuvo en cuenta salud pública, vivienda, minería, agricultura, y otros sectores. Querían un Perú verdaderamente independiente, sin oligarquías, únicamente su gobierno, por eso el plan Inca se llevó a cabo como un "rescate masivo". El objetivo de esta estrategia. es

reorganizar el estado, mejorar los estándares de vida a los grupos desfavorecidos, integrándolos en armonía y unidad nacional, elevar el espíritu independiente nacionalista (p.22).

2.2.3. Obras durante el Gobierno de Juan Velasco Alvarado

2.2.3.1. Económico

Según Quiroz (2020) describió una breve disertación sobre la reforma agraria de Velasco, que, al menos teóricamente, calificaría como un éxito si se viera como un programa que afirma que el estado anti oligárquico "termina" con la lucha social. tierras y la expansión de tierras (controles de capital) para satisfacer las demandas sociales en el hogar (p. 33).

Según Thorp (1991) la economía peruana durante la administración de Velasco se caracterizó por políticas gubernamentales que introdujeron programas obligatorios de redistribución de capital a favor del campesinado. La política de Velasco fue centrar todos los esfuerzos en qué es la pobreza y sus causas, y considerarlas centrales (o simplemente excluirlas del panorama general de la sostenibilidad del programa) (p.33).

Por otro lado, el historiador Contreras (2010, p.33) menciona que las reformas económicas de Velasco fueron una respuesta a las promesas incumplidas del gobierno anterior, cuando el Perú aún estaba dividido.

Esta es una descripción de la revolución militar de Velasco vista a través de los ojos del historiador Parodi (2020, p.34) nos argumenta que, la inversión pública en escuelas, centros de salud, viviendas y reconstrucción de puentes en Perú alcanzó su punto más alto. Esto contribuyó significativamente a la resolución del problema en países con alto crecimiento demográfico.

Según, el historiador Parodi (2020, p.34), indica que, el cambio económico se dio de la siguiente manera: La Ley de Reforma Agraria fue aprobada en 1969. Los latifundios medianos y grandes serán vendidos y transformados fundamentalmente en cooperativas. La nación pertenece a quienes la crearon. Las reformas industriales fueron aprobadas en 1970 e incluyeron lineamientos legislativos básicos. Asimismo, en 1970 se aprobó la Ley de Minera. El objetivo de las leyes fue proteger los intereses de Perú al restringir la inversión extranjera y otorgar al país derechos exclusivos para comerciar.

Finalmente, Knight y Peter (1975, p.7) nos argumenta que, se ampliaron los derechos laborales, se establecieron empresas industriales, se fortalecieron los sindicatos, se otorgaron acciones a los trabajadores de las empresas y se ganó poder real sobre las decisiones empresariales. En otras palabras, se ha implementado el autogobierno comunista. Esto fue posible gracias a la participación de la red socialista y cooperativa libertaria del régimen, que

incluía a Jaime, Gerardo Cárdenas y otros. Estas organizaciones fundaron la organización socialista liberal conocida como Instituto de Cooperativas y Comunidades.

En este sentido, Gustafsson y Scurrah (2019) nos indica que el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) se iniciaron reformas radicales encaminadas a aumentar la intervención estatal en la economía. En 1962 el Instituto Nacional fue creado antes de que Velasco llegara al poder el Instituto de Planificación (INP) fue responsable de la planificación de Desarrollo a largo plazo se convirtió en una de las instituciones más importantes de la industria del país. (p.73)

A. La reforma agraria

Según, el historiador Murri (2019) nos afirma que, el objetivo de la reforma a la ley agraria era permitir la eliminación de todas las grandes explotaciones y establecer una estructura económica que asegurara la propiedad equitativa de la tierra. (p. 34).

Estas reformas estaban destinadas a hacer y asegurar el papel de los agricultores como actores políticos importantes en la defensa de la nación. Estos eventos se clasificaron como eventos de licencia de propiedad que tienen como objetivo establecer nuevos negocios e introducir a los agricultores a la sociedad peruana. Una ley aprobada en 1776 restringió las concesiones de tierras a 150 hectáreas costeras y 1.555 hectáreas montañosas, según la provincia o la disponibilidad de tierras adecuadas (kay,1997, p.40).

Según Caballero y Alvares (1980) nos muestra que, en términos de redistribución de la tierra tras la reforma agraria y el desarrollo rural del Perú, las reformas dieron como resultado la asignación de tierras a 360.000 hogares, aunque sólo el 25% de ellos eran agricultores y su nivel promedio de producción aún era experimental. El área es una quinta parte del área promedio. (p. 36).

El historiador Sarmiento (2015) examina el Decreto 17716 que planta los principales elementos de la transformación agraria. El primero está en la costa de Lima, con ranchos ganaderos en las montañas de Cerro de Pasco que coinciden con los pastos, campos de algodón y huertos de la costa norte. Se amplió el contrato y se invitó a expertos agrícolas con conocimientos científicos, como agrónomos y agricultores. (p. 35).

En este sentido, Espinoza (2020) nos detalla que, la baja migración está asociada con un mayor consumo de mano de obra en la agricultura, lo que limitará los esfuerzos por diversificarse hacia otras actividades. Las reformas agrarias fueron acompañadas de programas para empoderar a las masas campesinas. (p.40)

En este sentido, Velasco (1979) nos señala que los agricultores finalmente comienzan a poseer las tierras. que durante generaciones se dedicaron a trabajarlo y enriqueció a los viejos maestros del Perú. El agua ya no es patrimonio de la humanidad, los que están en el poder (son los dueños. Los granjeros tenían razón (p. 24).

De acuerdo a Álvarez (1995, p.5) nos argumenta que, la reforma agraria de junio de 1969 permitió eliminar el sistema de propiedad estatal, al tiempo que impulsó la formación de cooperativas, que beneficiaron a una cuarta parte de la población rural. Además de la expropiación, se asignan a asociaciones de agricultores, como la Sociedad Agrícola de Producción Cooperativa e Interés Social Agrario (SAIS). Al mismo tiempo, Salazar Bondy también participó en la reforma educativa y las campañas nacionales de alfabetización. Reconocimiento del quechua como lengua oficial utilizada en escuelas e instituciones judiciales.

Finalmente, Marutian (2003, p.40) Nos afirma que, la reforma agraria significó la separación de los terratenientes que han estado en la sierra desde la época colonial, es decir, un sistema cuasi-feudal en el que los campesinos (principalmente indígenas y campesinos, mulatos), merecieron ser libres, pero fueron sometidos como sus siervos.

B. La reforma industrial

Según Parodi (2007) nos expresa que los lineamientos contenidos de la Ley General de Industria confirmaron que la reforma industrial de 1970. Estableció una lista de prioridades industriales e incentivos financieros para ciertas industrias. Esta es la ley de la publicidad; el gobierno mantuvo el control sobre las industrias fundamentales (p.11).

De acuerdo con Rodríguez (1976) muestra que, la Comunidad Industrial fue fundada en 1970 como una organización de propiedad privada, legalmente reconocida, que representa y está integrada por empleados permanentes de tiempo completo de empresas de manufactura industrial. Tres elementos fundamentales componen una sociedad industrial:

- a) Cada miembro de la comunidad recibió el 10% de los ingresos netos antes de los impuestos de la asociación de miembros.
- b) La participación en la propiedad de la empresa, fue asignando el 15% de los ingresos netos a la comunidad; a través de este, la comunidad puede adquirir participaciones cooperativas o copropietarias en la empresa.
- c) Asistir en la gestión de la sociedad eligiendo representantes de la sociedad en el consejo de administración.

Las sociedades industriales retienen el 50% de las ganancias de capital y emiten acciones a favor de los trabajadores de la comunidad que también son propietarios, pagando dividendos, utilidades o intereses. El historiador Jiménez, (2010) sostiene que, en 1970, fue el momento propicio para enfocarse en la modernización de la economía a través del desarrollo industrial. (p. 37).

Siguiendo, con Parodi (2007) sostiene que, la Comunidad Industrial que se constituyó en septiembre de 1970 como una cooperativa de trabajadores para cualquier empresa que emplee a más de cinco personas. A través de ellos, los empleados participaron colectivamente en la gestión, producción, propiedad e inversión de las empresas. No estuvieron de empleados; más bien, fueron propietarios (o, más precisamente, capitalistas), ya que tuvieron acciones en la empresa. Las empresas industriales obtuvieron el 10% de los beneficios gravables anuales en efectivo y el 15% en acciones, y además tuvieron representación proporcional en el consejo de gobierno de la sociedad en función del número de acciones que posean. Este aporte de participación y representatividad se elevó hasta que la comunidad represente el 50% del total.

Basándonos en McClintock y Lowenthal (1985, p.19) Nos argumenta que, el objetivo de la reforma industrial era lograr un crecimiento industrial sostenido. Debido a su autonomía económica nacional, las empresas peruanas fueron las que más se beneficiaron de este crecimiento y, como resultado, se proporcionaron generosos incentivos a las industrias para alentar la inversión del capital, la importación de bienes. y valores. La ley General de Industria otorgó a los empresarios exenciones fiscales y protección del mercado. las empresas recibieron beneficios y pagaron impuestos antes de la nacionalización, muchas dejaron de hacerlo después y algunas ni siquiera integraron sus actividades con el plan nacional de desarrollo.

En síntesis, Sus objetivos eran generalmente similares a los de la reforma agraria: aumentar la productividad industrial al permitir que los trabajadores participaran directamente en las ganancias corporativas (es decir, los incentivos parecen aumentar la intensidad del trabajo) y, además, reducir el conflicto entre el capital y el trabajo.

C. La ley de minería

Según, Parodi (2007) nos argumenta que, la Ley de Minería fue aprobada en 1970.El propósito de la ley es controlar la inversión extranjera en los intereses peruanos y otorgar al Estado el monopolio de la comercialización de todos los productos minerales. (p.11).

De acuerdo a Sánchez (2002, p.219) nos argumenta que, la riqueza mineral se utilizó para financiar importantes costos de las reformas para revolucionar y fortalecer nuestra

independencia económica de nuestra patria, han aceptado efectivamente la participación de capital extranjero en la industria minera.

Sobre la base de Pease (1977, p.140) nos detalla que, el predominio del capital extranjero en la industria minera quedó establecido en 1968 mediante la Ley General de Minería. Por otro lado, Odría, hace que estas empresas obtengan buenos beneficios pagando muy pocos ingresos al gobierno. Así, empresas como Cerro de Pasco, Southern Perú, Marcona, IPC, etc. controlaron efectivamente el sector industrial y determinó la política de inversiones a implementar.

De acuerdo a Klaren (2004, p.416) nos muestra que, el principio básico del plan de desarrollo de Velasco es la transición del *laissez-faire* (no intervenir, no intervenir) a una economía mixta y la sustitución de las estrategias de desarrollo orientadas a la exportación por una industrialización que sustituya las importaciones.

Para Valencia (2021, p.13) tal como señala en su investigación reciente, se concentraron en el Perú la inversión económica directa y el poder económico de los grupos oligárquico, utilizando el poder económico y, como resultado, los dispositivos sociales y económicos están subordinados a los centros de toma de decisiones extranjeras, como el imperialismo norteamericano y el retorno a la institucionalidad democrática.

Sin embargo, El militante (2006, p.1) señala que, el programa inca del gobierno de Velasco Alvarado pretendía cambiar las condiciones socioeconómicas responsables de la libertad y justicia del pueblo peruano. A su llegada, Perú dependía de Estados Unidos, pero nacionalizó las empresas con las actividades económicas más importantes del país, como Petroperú, Pesca Perú.

En este sentido, Chirinos (1985, p. 301) detalla que, el gobierno nacionalizó sectores de la economía, incluida la banca, la industria petrolera y las industrias relacionadas con las exportaciones. Se catalogó como propiedad del Estado la pesca, la minería, las telecomunicaciones, la energía, el petróleo (Pesca Perú, Minero Perú, Petrolera, Eléctrica Perú, Entel Perú, etc.). Los tipos de cambio y el comercio exterior comenzaron a depender del Estado.

En este sentido, Borja (s. f) nos señala que, el Decreto N.º 18880 (ley minería) anuncio que el Estado es fundamental para asegurar la supervivencia del pueblo peruano y la Igualdad de derechos para beneficiarse de sus recursos naturales. Sin embargo, También establece que “el fin del Estado es promover eventos privados en el país y en el extranjero” (Velasco). (p.1).

Según, Pasará (1974) Nos detalla que, en julio de 1969, el presidente Velasco declaró: "La industria minera es de gran importancia para el país, porque el desarrollo del país está íntimamente relacionado con el desarrollo de la industria minera. El sector externo de nuestra

economía dependerá significativamente de la exportación de metales, el grado más alto. El procesamiento impulsa nuestra industria (...). (p.1).

Por otro lado, el mensaje presidencial en el rubro minería (1971, p 21) afirma que, "la Ley General de Minas instruye al estado a investigar sobre todos los recursos minerales del país. Por primera vez se controlan eficazmente los abundantes recursos minerales, el procesamiento de metales reservados y la realización de productos. Además, la ley estipula que las reservas de recursos minerales no pueden permanecer inexploradas indefinidamente, utilizando el sistema tradicional de asentamiento en una simple disposición territorial. Las empresas mineras ahora están obligadas a invertir en las fases de exploración, preparación y lanzamiento de la minería, y la ley fija plazos muy precisos para la producción minera en cada caso durante estas fases. De esa manera, las empresas que previamente han acumulado reservas en función de sus intereses creados no podrán dejar que esas minas permanezcan inactivas.

En síntesis, la ley de la minería trajo grandes ganancias al gobierno peruano en el gobierno de Velasco, ya que obtuvo el mayor porcentaje proveniente de los yacimientos mineros. En aquella época se crearon dos empresas encargadas de controlar la extracción de minerales e hidrocarburos como son Minero Perú y Petro Perú.

D. El petróleo

Para, Rosemary y Geoffrey (1988, p.150) nos comenta que, el petróleo siempre ha sido el bien de exportación más ligado a la evolución de la política peruana, ya que ha tenido que ver con las políticas tributarias y de ingresos de los distintos países. Grandes ganancias para el gobierno, la IPC como grandes empresas en el sector obteniendo gran rentabilidad sin pagar los impuestos del estado. Sin embargo, cuando se nacionalizó IPC, el petróleo dejó de ser una importante industria de exportación, limitando su oferta al mercado interno peruano. Por agotamiento del pozo y falla del equipo. Descubren nuevas zonas mineras. De ahí la controversia del IPC. El conflicto es más una cuestión de actitud política que económica, incluso las propias empresas envían a la mayoría de sus trabajadores a casa, sin embargo, insistió en defender sus intereses.

Según, Sánchez (2002, p.149) Nos indica que, la lucha por el petróleo es una lucha por la soberanía y la dignidad nacional. La presencia usurpada de empresas extranjeras es señal de que ha terminado toda una época de vergüenza y del estado de ánimo nacional. Traidor y santurrón (Belaúnde), gobernante del Perú fue condicionado a capitular ante las fuerzas del imperialismo.

En este sentido, Chirinos, (1985, p. 301) detalla que, el 9 de octubre de 1968 ordenó la toma de la fábrica del IPC en Talara, la misma operación fue realizada por tropas del Primer Distrito Militar al mando del General Fermín Málaga en el cuartel general de Piura. Este hecho influyó mucho en el país y ayudó al gobierno a consolidar su poder. Junta declara el 9 de octubre como el Día del Dignidad Nacional.

Con base a Nercesian (2017) nos indica que, Uno de los primeros pasos de Velasco fue la nacionalización de la petrolera estadounidense IPC (subsidiaria de Standard Oil en Nueva Jersey) el 9 de octubre de 1968. Como resultado de esta expropiación nació la Corporación Nacional del Petróleo el 9 de octubre de 1968 en manos del estado. Con el paso de los años, el país se ha expandido significativamente y se ha convertido en el principal motor de la economía. Estoy directamente involucrado en la propiedad de industrias relacionadas con la extracción de recursos naturales (petróleo, minería, pesca), industrias básicas (acero, metales no ferrosos, químicos, fertilizantes, cemento, papel), servicios públicos, finanzas y marketing. Principales bienes de exportación y productos agrícolas locales. (p.6).

En síntesis, el 9 de octubre de 1968, los campos petroleros de IPC fueron nacionalizados y expropiados. La Corporación Peruana del Petróleo fue creada como una empresa estatal que en su momento intervino en todos los procesos de extracción, refinación y distribución del petróleo.

E. Ley general de pesca

Por otra parte, Mendoza (1993, p.73) nos dice que, cuando Velasco llegó al poder en 1969, Perú era el mayor productor de harina de pescado del mundo por captura anual. En 1964, sus capturas representaron el 18 por ciento del suministro mundial de harina de pescado y alrededor del 40 por ciento del suministro mundial de harina de pescado. Representa entre el 25% y el 30% de los ingresos por exportaciones del país.

Según, Instituto Nacional de Planificación (1971, p.115) nos argumenta que, el objetivo general del programa de pesca es "distribuir equitativamente los beneficios económicos de la pesca del país y contribuir a la mejora de la nutrición y el nivel de vida de la población peruana".

La Ley Parlamentaria de Pesca (1973) establece que, el Ministerio del Mar del Perú pasó a formar parte del Ministerio de Pesca en 1970, y al mismo tiempo se crearon sociedades de responsabilidad limitada que prestaban servicios pesqueros y empresas comercializadoras de pescado. Según el historiador Miranda (2016, p. 37), la política pesquera puede centrarse en

el consumo directo (artesanía y comercio) y en el consumo indirecto (sustitutos de la industria harinera, como el aceite de oliva y pescado).

A este respecto, las actas del Consejo de Ministros (1968, p. 76) se refieren a las reformas como una amplia reestructuración de la pesca del país. Habrá una transición del uso de harina de pescado a la captura y producción de bioproductos acuáticos para consumo directo. Un recurso tan importante necesita ser mejor controlado y gestionado para servir al desarrollo nacional de las amplias masas populares.

De acuerdo a Santisteban, (2018, p.24) Nos argumenta que, Banchemo fue un emprendedor que se convirtió en el mejor pescador más importante del mundo en menos de diez años, a finales de los sesenta y principios de los setenta fue el hombre más rico del país. Banchemo ingresa a las pesquerías a través de áreas protegidas. En 1955 a 1957, estuvo involucrado en el negocio de la harina, pero no abandonó el negocio de las conservas. Entre 1957 a 1962, adoptó una estrategia integrada de instalación de molinos harineros en toda la región. en la costa y centralizó sus empresas en OYSSA (fundada en 1962 con el objetivo de estar pendiente con la coordinación general de todas sus empresas). En 1963 a 1971, se expandió a otras áreas, los cambios propuestos por el gobierno militar deben ser abordados.

Basándonos en el Ministerio de Pesquería (1971, p.3) nos indica que, el aumento de la actividad, mejoró la tecnología, la infraestructura, el desarrollo de capacidades, la expansión del área y la educación, el plan sectorial de la pesca fue adecuado para mejorar la investigación, la extracción, la transformación y la comercialización de los productos de la pesca.

En conclusión, el gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú implementó reformas pesqueras para consumo directo con el objetivo de promover e incrementar el consumo de proteína de pescado para mejorar las oportunidades de desarrollo. El mar es visto como una rica alternativa para el país para combatir la desnutrición y el consumo de alimentos. Para lograr este objetivo, el Fondo de Pesca y la Ley General de Pesca de 1970 crearon la Corporación de Servicios Públicos de Pesca (EPSEP) para mejorar el consumo de pescado y consumo humano, incluyendo la mejora de la infraestructura, la investigación y la educación del consumidor.

F. Estabilidad laboral

En este sentido, Parodi, (2007) nos indica que, en 1970, se aprobó la Ley de Seguridad Laboral, según la cual un trabajador recibía seguridad laboral después de tres meses y no podía ser despedido. (p.11).

Por otro lado, Forero (2015, p.10) argumenta que, en el gobierno de Velasco, el contexto interno del Perú se basaba en el estancamiento de la agricultura, por lo que se recomendaba su reforma, la cual era un proceso organizativo para desarrollar los medios de producción de esta actividad económica. La reforma agraria hizo que Lima se desarrollara y finalmente se industrializara; y personas de otras regiones son transportadas a la capital, provocando discriminación, por lo que entonces se utilizó la palabra "indio" o "cholo", despreciando a las personas que se trasladaban a Lima, donde se creaba un desequilibrio demográfico.

No obstante, para Saavedra y Maruyama (2000, p.15) nos detalla que, en Perú introdujo la indemnización por despido en noviembre de 1970 durante la administración del general Velasco con un monto fijo equivalente a tres meses de salario. En 1978, la indemnización por despido se aumentó a doce empleados que habían trabajado durante más de tres años. Si los empleados son despedidos antes de haber trabajado para la empresa durante tres años, sólo podrán recibir tres salarios como compensación.

En este sentido, Velasco (1979) nos señala que, los trabajadores de las fábricas ya no serán menos asalariados. Con la Ley de Industria y la Ley de Comunidad Industrial, la revolución le dió la propiedad, la ganancia y la gestión empresarial, Fortalecidos por la cooperación del capital y el trabajo, reactivarán la producción en beneficio de todos. (p.24).

G. Creación de un gran número de empresas estatales

De acuerdo a Parodi, (2007) nos afirma que, se incrementó el papel de la planificación e intervención estatal en la economía. La creación de los Ministerios de Minas, Petróleo e Industria es una confirmación de la voluntad del Estado de participar más activamente en diversos sectores de la economía nacional. (p.11).

Basándonos en, Abugattás et al. (1991, p.7) nos argumentan que, desde que se han creado nuevas empresas en el país, hubo empleos para todos, recibieron formación a través de programas utilizando el conocimiento experiencial, los empleados tuvieron que enfrentarse a nuevas tareas para mejorar en sus diferentes labores.

El antecedente principal, según Valencia (2021, p.32), la caída de Belaúnde Terry ocurre en los momentos de mayor anarquía de este período crítico, su mayor punto de inflexión es el conflicto de la International Petroleum Company (IPC) y el escándalo de Página Once. Estos puntos clave muestran un gobierno débil negociando con una potencia imperialista que no solo se opone al interés nacional, sino que incluso lo influye en las normas mínimas de una empresa

estatal. Tras dar el golpe de estado, los militares tomaron las instalaciones de Talara y la empresa terminó sus actividades, el cual los bienes pasaron a otra empresa peruana Petro Perú. Este hecho hizo que remeciera la identidad peruana y la valoración socioeconómica de los pueblos.

H. La reorganizaron de los sectores comerciales y financieros.

Según Parodi (2007) afirma que, el papel de los bancos de desarrollo. La corporación financiera de desarrollo fue fundada para financiar proyectos de desarrollo, así como reuniones conjuntas de supervisión corporativa y de valor. Al adquirir muchos bancos comerciales, como Popular Bank (propiedad de la familia Prado), International Bank (una división del Chemical Bank de Nueva York) y Continental Bank, el gobierno pudo regular el crédito (propiedad de Chase Manhattan Bank). Préstamo se dio de manera específica para el sector y la región.

Las reformas propuestas por Velasco marcaron un hito en la historia peruana, no solo por la dictadura sino por la modernización capitalista, formando un poder oligárquico y transformación social desde el apoyo al campesinado hasta las grandes reformas. Para Parodi (2007, p.6), Decidido por un enfoque de desarrollo que no es ni capitalista ni comunista, el gobierno revolucionario ha implementado una serie de reformas estructurales integrales destinadas a cambiar el modelo de desarrollo. No puede ser capitalista porque, según los teóricos revolucionarios, es un modelo social que conduce al subdesarrollo del Estado, ni puede ser comunista porque el sistema crea una sociedad totalitaria en la que el individuo se desarrolla libremente en todos los aspectos.

1. Social

Según, Jaquette y Lowental (1986) nos muestra que, el gobierno de Velasco estuvo caracterizado como un experimento social. El sistema educativo, las universidades y varias otras instituciones sufrieron amplias reformas en 1970 y 1971 como resultado de varias leyes de reforma agraria que también nacionalizaron bancos y varios depósitos para crear una comunidad comercial. (p.38)

La reforma agraria que se implementó al año siguiente de la formación del gobierno en 1969 es una de las medidas revolucionarias de Velasco, según el investigador Bebbington (2008). La finca se ha convertido en una cooperativa gracias a la reforma agraria, al igual que la cooperativa social y la comunidad agraria de interés mutuo. La producción, como

consecuencia, muchos de ellos fueron liquidados, dando lugar a la creación de pequeñas propiedades comerciales o propiedad privada. (p.38).

2. Creación del sistema nacional de movilización social (sinamos)

Según, Trece (2007) nos indica que, a mediados de 1971, SINAMOS se formó con el objetivo de organizar a los sectores más vulnerables a través de estructuras tradicionales y así tener su voz en la arena gubernamental. Se rechaza la participación popular espontánea porque estas industrias deben organizarse de acuerdo con los criterios del gobierno para lograr dos objetivos: por un lado, cumplirá con su compromiso de integrar a las industrias desposeídas, y, por otro lado, fortalecerá su coalición de partidos políticos.

De acuerdo a Julca, (2017) nos argumenta que, el gobierno se dio cuenta de que, sin ese apoyo la gente y las organizaciones locales, el plan de Velasco para la transformación global y la reestructuración radical fracasaría. Ante esta necesidad, el gobierno creó el SINAMOS ("Sin Maestro"), un sistema estatal de apoyo a la movilización social que se convirtió en el brazo popular de la revolución en julio de 1971. Su papel principal es movilizar el apoyo popular controlado para hacer realidad la revolución. La compleja estructura burocrática del SINAMOS es de titularidad pública, donde debe operar a través de cooperativas agropecuarias e industriales y "pueblos nuevos" (p. 9).

Según la revista Necesitan (2017) nos dice que, en 1971, el gobierno de Velasco creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) con el objetivo de profundizar la revolución, organizando a sectores de la sociedad y canalizando el apoyo popular. La institución fue creada como un instrumento separado de los partidos políticos con el objetivo de brindar recursos materiales y simbólicos para la movilización del pueblo. La mayoría de los civiles que acompañaban al gobierno se unieron a la organización. Como se verá más adelante, el SINAMOS tuvo tantos partidarios como la retirada, pues algunos lo vieron como un instrumento de control social. (p .7).

3. Ley general de educación

Según, Trece (2007, p.6) sostiene que, la Ley de Educación fue promulgada en 1972 para reorganizar el sistema educativo; Se crea la Escuela Superior de Educación Profesional (ESEP). La educación tendrá una visión humanista, nacionalista y participativa. La campaña nacional de alfabetización se lanzó en 1974.

Basándonos en Salazar (1975) nos argumentó que, la educación es una forma de comunicación y acción entre las personas más sensible a las condiciones en que viven las personas en sociedad. Propiciar y promover una determinada manera de interpretar y funcionar en el mundo con idea, valor y actitud educativa. La estructura de la personalidad del alumno, su percepción de sí mismo y de la realidad es función de todo el proceso educativo, que depende de la situación histórica y social del docente y del alumno. (p.36).

La reforma educativa se inició con la Ley N°17437 de la Universidad del Perú de febrero de 1969. A la que siguió tres años después la Ley General de Educación núm. 19326 Sosa, (2019, p. 1). Pero el punto aquí es similar a lo que dice Cornejo (1994):

La ley prevé cambios significativos en la estructura de las universidades tradicionales. Destruye su organización clásica, daña gravemente la organización política estudiantil y trata de transformar la mentalidad de profesor en una organización moderna, auténtica, pero con un modelo foráneo muy distinto de servicio al capitalismo ya las corporaciones multinacionales. (p. 45).

En otras palabras, la propuesta se basa en ir más allá del aula para formar ciudadanos comprometidos, sentando las bases necesarias para el desarrollo de la igualdad de oportunidades y la democratización de la educación. Además, el programa educativo de 1971 a 1975 preveía un perfil de ciudadanía que sorprendió al mundo porque era una propuesta muy original e integraba elementos que antes ni siquiera se habían considerado, como la fundación de jóvenes y adultos. En la educación laboral, se realizaba para la calificación profesional de emergencia, educación especial, educación y extensión de la educación en áreas rurales, educación en centros comunitarios y comités coordinadores de educación permanente (Barrantes, 1989, p. 101).

Así, el historiador Contreras (2014) resume varias políticas de reforma educativa peruana en el siglo XX, que pueden haber tenido como objetivo incluir a la población e indígenas, mientras que el resto aparece con crecimiento espacial y poblacional. y áreas remotas. (p.20)

La historiadora Oliarta (2013, p.23) resume las principales acciones de las reformas:

a) Se realizan talleres de reciclaje con los docentes para desarrollar nuevos tipos de estudiantes.

b) La creación de NEC, que son organizaciones comunitarias locales para cooperar y administrar servicios para la educación y otros servicios educativos en un área determinada e informar al público.

c) Programa Nacional Integrado de Alfabetización: Este es un programa muy importante para la formación profesional básica del Ministerio de Educación. El objetivo directo del programa debe ser complementar la educación de quienes, por diversas razones, fueron excluidos del sistema educativo durante sus años escolares.

d) Educación bilingüe, formalizada en quechua.

Se basa en un proceso más amplio, una filosofía de la educación que debe garantizar la transformación de las sociedades en sociedades humanas basadas en la justicia social". (Bizot, 1976, p. 20).

Augusto Salazar Bondy fue uno de los intelectuales que creó la Comisión de Reforma Educativa. Sus principales métodos sirven como base teórica para la formación de la filosofía de la educación. Los principales hallazgos de su investigación se presentan en un informe general o libro azul (Oliarta ,2013, p.35).

Basado en Loayza (2021 p. 33) muestra los tres conceptos pedagógicos más importantes en la política educativa de la administración velaquista:

- Creación
- cooperación
- crítica

Los reformadores sostienen que los estudiantes deben desarrollar una mentalidad crítica para adquirir la capacidad de observar y reflexionar sobre su propia realidad. Creativo también se debe fomentar la actividad, ayude a desarrollar la personalidad de la persona, también se debe priorizar el comportamiento cooperativo.

Finalmente, Zimmermann (s.f). nos dice que el campo de la educación se vio socavado, e incluso aquí la constitución prohibía votar a los analfabetos, mientras que los campesinos, las comunidades indígenas, tenían que aprender a leer y escribir. El candidato izquierdista del programa innovador no propone dejar a la gente en la oscuridad. Que incluye todos los honorarios con sabor a reforma. Así los peruanos lo abrazan en el mundo. Acepte estas ideas como productos sagrados de la cultura occidental y cristiana.

4. Político

Según, klaren (2008) nos afirma que, la revolución liderada por los militares se produjo en un momento en que el pueblo peruano experimentaba inestabilidad económica y social, incluida la deuda externa, problemas con la política presupuestaria del banco y numerosos movimientos y manifestaciones. (p.42). El movimiento velasquista, según Pasará (2019), dio lugar a un movimiento nacionalista raro en nuestro país. (p.42)

De acuerdo a Zapata (2018) nos plantea que, la estructura política del gobierno de Velasco, cuya ideología durante el golpe de 1968, apuntaba en parte al futuro del programa inca que organizó para crear una revolución social en el Perú.

Sobre la base de Rospigliosi (1995, p.43) nos indica que, no hay duda de que la destitución de Juan Velasco Alvarado fue un acto de terrorismo de Estado. De 1968 a 1975 se implementó un programa masivo de reubicación de población, por lo que el país necesitaba agua para cubrir sus necesidades.

Además, Adrianzen (2011) nos argumenta que, Velasco vio este cambio como una revolución política, una separación fundamental del poder político y la propiedad (especialmente la propiedad de la tierra). La única diferencia entre el poder del Estado y el pueblo y sus servidores es el deber de amor, que se asemeja a una oligarquía, donde el poder y la propiedad están entrelazados. (p.44).

El autor Baella (2008, p.45) nos muestra que, los medios de comunicación como medio de control del gobernante Juan Velasco Alvarado se caracterizan por la Ley General de Comunicaciones aprobadas en 1971, que permite la apropiación de más del 50% de los medios.

Para Varillas (2004) en su proyecto comparando los gobiernos de Juan Velasco Alvarado y Alberto Fujimori afirma que estos gobiernos cambiaron durante el régimen militar de la siguiente manera:

La Prensa, que se distribuía a las comunidades trabajadoras de la segunda industria más grande, pasó a ser propiedad de las comunidades industriales, mineras y pesqueras. Dr. Walter Peñaloza fue nombrado capataz. El diario de última hora, que se distribuye al sector cooperativo y de socorros mutuos según los empleados de los sectores de transporte y bancario, ha sido encomendado temporalmente a Ismael Frías. El puesto que paulatinamente perteneció al sector profesional, es decir, al dominio de los médicos, ingenieros, abogados, arquitectos, contadores. El ojo de los periódicos, se transfirió a las instituciones culturales, es decir, a los escritores, pintores y artistas en general. (p.43).

Basándonos en Álvarez (2017, p. 46) señala que, durante la época de Juan Velasco, las organizaciones sociales encontraron un sistema nacional de movilización social que apoyaba la participación ciudadana para ganar más poder en el Perú.

De acuerdo a Santistevan (2018) el general enfatizó no la transformación material, sino la restauración de la dignidad del Perú. Desaparecerá con la formación sucesiva de gobiernos civiles incompetentes y "entregados", como lo demuestra la firma de la Ley Talara con la empresa extranjera, que sólo favorece los intereses extranjeros a costa de la soberanía. (p.15).

Finalmente, Balcázar y Guerra (2016), la caracterización política del gobierno de Velasco muestra que Velasco incluye aspectos de una ontología que es un tercer tipo de democracia cristiana entre el capitalismo y el comunismo. (p. 46).

a. Postura De Zimmermann sobre el gobierno de Velasco

El general Juan Velasco Alvarado de Piura, de la tierra de los algarrobos, creció como un astuto roble, como un zorro, valiente y varonil en el sentido militar, humano, antipático de los demás peruanos. La revolución buscaba un futuro de hombres y mujeres libres en Perú, donde el derecho a casarse y la emancipación de la mujer es esencial para promover la participación y ocupación del gobierno. La emancipación de la mujer es necesaria para promover la participación y ocupación del hombre en todas las actividades, evitar tratos discriminatorios y garantizar la participación de la educación a nivel familiar. La revolución busca liberación económica y transfiere el poder a más personas, ya que se basa en la redistribución positiva de la tierra. Los campesinos renunciarán a sus tierras y ser dueños de la tierra, frutos y producción económica. Para satisfacer las demandas de nuevos consumidores económica y social, se necesita reformas industriales.

b. Inkari

Según la revista Oiga (1973) nos comenta que el Perú experimentó una pequeña transformación cultural durante una semana, del 3 al 9 de octubre, en Lima, donde se encontraron grupos que representan poblaciones lejanas, como los Ichuña y los cabalcocha en Perú, este fue el primer evento de reintegración cultural desde el Incanato. concursos y la participación de miles de representantes de todo el Perú. En un esfuerzo para ayudar al pueblo peruano a reintegrarse a su cultura, el movimiento Inkari fue un movimiento social coordinado por Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. (p.43)

c. ¿Qué es mito?

Según Arruabarren (1987) afirma que "si un mito tiene" un origen personal, entonces su generación y difusión son socialmente demandadas y determinadas, por lo que sus consecuencias estarán en su resocialización. Es decir, un mito no tiene autor, pertenece al grupo social que lo cuenta, no está sujeto a transcripción alguna y su esencia es la transformación. El radical cree que lo repite y lo cambia." (p.9)

De acuerdo con Lévi (1987) señaló que, el mito se define por un sistema de tiempo que combina las propiedades del lenguaje y el habla. Los mitos siempre se refieren a acontecimientos pasados: "antes de la creación del mundo" o "en las primeras edades" o al menos "hace mucho tiempo". "Pero el verdadero valor del mito proviene del hecho de que estos acontecimientos, que se supone que sucedieron en un momento determinado, también forman una estructura permanente. Se refiere al pasado, al presente y al futuro al mismo tiempo" (p, 232).

Un mito es una historia (narrativa mitológica), pero también se percibe como un complejo de creencias (creencias mitológicas), como una forma de captar y expresar un cierto tipo de realidad, como un sistema lógico o forma de discurso. Cuando a los mitos se les llama cuentos, sus formas primarias son textos orales y anónimos López (1998, p.5). También tiene un carácter social cuando se le llama complejo de creencias, pues Díaz (1998, p.5) sostiene que ellas junto con las intenciones, deseos, intereses y sentimientos son lo que Carlos Pereda llama parte del mapa conceptual de la mente.

2.3. Marco conceptual

Gobierno: Según Rojas (1971) nos argumenta que el gobierno dirige la vida de la nación a través de la autoridad, el asesoramiento y la cooperación con los gobernados. El gobierno gobierna a través de leyes y otras normas generales, pero también puede tomar decisiones de carácter especial, como estatutos, contratos, órdenes, instrucciones y decisiones administrativas. El gobierno es responsable de hacer cumplir la ley y el orden.

Revolucionario: Para Hebert (1969) nos dice que una revolución es el derrocamiento de un gobierno legítimamente establecido y la constitución de una clase o movimiento social que tiene como objetivo cambiar la estructura social y política.

Reforma: Se refiere a un procedimiento realizado para cambiar, mejorar, revisar, actualizar o renovar algo. Se puede considerar que la reforma no es un cambio integral y acelerado, sino un cambio gradual de sistemas, estructuras, sistemas, etc. De esta manera, la reforma a menudo se distingue de la revolución, ya que esta última se refiere a cambios fundamentales. (Aragón, 1990).

Gamonalismo: Según Henao (2019) nos argumenta que el gamonalismo se entiende como una forma de poder rural local relacionada con formas tradicionales de gobierno campesino basadas en mecanismos autoritarios y coercitivos moldeados por la desigualdad social y racial rural. Para Ortiz (1985) nos afirma que son propietarios de fincas y casas, compradores de café o proveedores de bienes están permanentemente conectados con el municipio, pero no siempre son las personas más ricas".

Siervos: tal como lo señala RAE (2001) nos comenta que es una persona que estaba sometida a un señor feudal y obligada a trabajar para él, pero que conservaba ciertas libertades.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Enfoque cualitativo

El presente estudio está basado en una metodología cualitativa, debido a que para analizar los mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en (1968-1975) se requiere este enfoque.

Según Creswell (2014, p.22) afirma que, la “investigación que produce datos descriptivos: lo que las personas dicen o escriben sobre sí mismas y su comportamiento observable”. Quecedo (2002. p. 7) busca explicaciones de actitudes y comportamientos para describir variables y fenómenos.

La investigación cualitativa involucra a muchos investigadores porque también es necesario explicarle al lector qué papel jugó en el estudio y por qué hizo la investigación anterior, porque en los datos están involucrados factores personales del investigador como el género, la historia, la cultura, etc. proceso de cobro, lo que genera diferentes interpretaciones del estudio. (Creswell, 2014, p.22).

Su propósito es describir la naturaleza de un hecho o fenómeno. La investigación cualitativa está interesada en capturar experiencias, interacciones y documentación en entornos naturales Barbour, (2013). La investigación cualitativa suele ser el primer paso en el proceso de investigación (p.22).

3.2. Tipo de investigación

Descriptivo

Como su nombre indica, este tipo de investigación se centra en describir la situación real del evento, objeto, persona, grupo o sociedad que se estudia.

Según Rojas (2013) nos dice que, una descripción de un evento o situación va más allá de los simples detalles de caracterización e incluye un plan de acción que tiene como objetivo explorar los detalles del problema, formular hipótesis, seleccionar métodos de recopilación de datos y buscar fuentes. "Sus principales objetivos son lograr una comprensión más precisa del alcance del problema, priorizarlo, obtener evidencia para desarrollar estrategias de acción y proporcionar orientación para la prueba de hipótesis". (p.49).

Bibliográfico

Según Baena, (1985) nos afirma que, "La investigación documental es el arte de seleccionar y recopilar información mediante la lectura y revisión del material documental y bibliográfico de bibliotecas, hemerotecas y centros de información. (p.2).

3.3. Diseño de investigación

Narrativo

Según Creswell (2005) nos argumenta que, el uso del diseño narrativo es un método de investigación, pero también es una intervención porque contar historias ayuda a abordar cuestiones ambiguas. A menudo se utiliza cuando el objetivo es evaluar la secuencia de eventos.

3.4. Método histórico

Según Simiand (2003) nos indica que "El método histórico es el proceso de obtención de conocimiento experimental por medio de otro espíritu; este conocimiento puede obtenerse indirectamente tanto en el espacio como en el tiempo: el curso lógico es el mismo en ambos casos." (p .165).

Esto se refiere a que el método histórico se utiliza para comprender un hecho actual a través de referencias del pasado. Se pueden encontrar en las fuentes, ya sean escritas o habladas. Estos son los encargados de brindar la información, y el historiador es el encargado de interactuar con ellos a través de la metodología: prepararlos y clasificarlos en un esfuerzo por construir la realidad del evento pasado. Sin un método histórico, las acciones investigadas quedan a la interpretación del investigador, basándonos en su criterio más que a la debida comparación y validación de las fuentes. (Simiand, 2003.p.165).

3.5. Sujeto del estudio

La investigación utilizó como sujeto de estudio el gobierno de Velasco nacido en Piura, 1910 - Lima, 1977, gobernante, soldado y político peruano que encabezó la junta militar que gobernó el país tras el derrocamiento del presidente Fernando Belaúnde Terry (1968-1975) en un golpe de Estado (1963 -1968).

3.6. Marco espacial

Según Alfaro (2012) nos afirma que, es fundamental especificar el área geográfica o lugar donde se realizó la investigación, incluyendo espacio institucional, colonias, ciudades, municipios, estados, regiones, países, etc.

El alcance a nivel nacional porque fue un gobierno por ello es que la presente investigación como espacio geográfico, el territorio de la república del Perú, para ser preciso, las regiones de Piura (lugar nacimiento de Juan Velasco Alvarado en el norte peruano), Lima (centro neurálgico del país, lugar donde Velasco se desarrolló y más tarde gobernaría el Perú y también donde finalmente moriría).

3.7. Marco temporal

El desarrollo de los sucesos investigados abarca desde el año de 1968 hasta 1975.

3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a. Análisis documental

En este sentido, la técnica empleada fue análisis documental, como menciona Solís (2003), esta técnica consiste en elegir conceptos informacionalmente significativos de un texto para expresar de manera concisa su contenido y recuperar la información que contiene. (p.6).

De acuerdo a Peñaloza y Osorio (2005) el método "se refiere a métodos de investigación bibliográfica que tienen como objetivo interrogar las fuentes de información y el significado conceptual bajo investigación con el fin de brindar apoyo teórico a la investigación que se lleva a cabo". (p. 26).

b. Guía de análisis documental

En este sentido, se ha utilizado como herramienta la guía de análisis de documental, que son una herramienta utilizada para sintetizar la información de los documentos examinados.

c. Ficha Textual

Una herramienta para organizar la información extraída de un texto y recopilar información significativa sobre lo que se lee es la ficha de lectura. (Gordillo, 2012.p.1).

d. Ficha de Resumen

Una ficha de resumen, también conocida como ficha de estudio, es una hoja de papel o un documento electrónico que recopila todos los hechos importantes sobre un tema que se está investigando. Se deben incluir los puntos principales del tema, así como referencias, como, por ejemplo, dónde se recopilaron los datos.

3.9. Criterios de rigor científico

a. Transferibilidad

Este estándar aborda la capacidad de aplicar los resultados de la investigación a otras poblaciones. Según Guba y Lincoln (1989) sostienen que el objetivo es determinar en qué medida los resultados pueden adaptarse a diferentes contextos. (p.6)

la transferibilidad se refiere a la capacidad de aplicar los resultados de la investigación a diferentes contextos o grupos. (Castillo y Vásquez ,2003. p.26).

b. La Credibilidad

Se logra credibilidad, a través de extensas observaciones y discusiones con los participantes del estudio, recopila datos que resultan en conclusiones que los informantes aceptan como una aproximación genuina a sus pensamientos y sentimientos.

Según Castillo y Vásquez (2003). Nos argumenta que, si los resultados de un estudio son "verdaderos", su confiabilidad es reconocida por quienes participaron en el estudio y quienes tienen experiencia directa del fenómeno en estudio. (p.26).

c. La Conformabilidad

Según, Castillo y Vásquez (2003) Nos dice que, se refiere a la objetividad en el análisis y la interpretación de los datos, que se logra cuando otros investigadores pueden "seguir el ejemplo" y llegar a conclusiones comparables. (p.26).

En base a Guba y Lincoln (1989) se refieren a la capacidad de un investigador posterior para seguir el camino o curso tomado por el investigador inicial. (p.6).

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. Resultados

La historia del Perú se caracteriza por ser muy convulsa en su desarrollo, en particular el siglo XX, el constante cambio de manos entre los gobiernos militares y civiles demostraron una clara inestabilidad en la conducción política del país, donde la dependencia de la república sobre otras potencia fue notoria, con excepción del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas (1968-975), donde claramente buscó un camino de desarrollo propio, en torno a esta periodo se puede identificar diversas obras que lo caracterizan y a la vez también se cierne un misterioso velo de mitos sobre las verdaderas intenciones del gobierno revolucionario.

En el ejercicio por intentar describir las diversas obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, en base a Velásquez (2021) Nos dice que, estas reformas culturales ayudaron a lograr uno de los objetivos del gobierno revolucionario, que era beneficiar a las clases trabajadoras para que también fueran reconocidas en el país. El quechua fue reconocido como lengua nacional, dando voz a la gran población indígena que no hablaba español y creando un espacio para que la lengua fuera parte del paisaje cultural del país (p.17).

En cuanto a las obras que se desarrollaron en periodo de Velasco según Rojas, (2021) Nos comenta que, llegaron a la conclusión de que eran necesario profundas reformas socioeconómicas para modernizar y desarrollar el Perú a fin de evitar una revolución desde abajo y dirigida por la izquierda. (p. 30).

Según Miranda (2016) nos afirma que, después de Velasco hay una tendencia real a la desaprobación de su gestión. Esto se basa en el consenso general de que los resultados económicos no fueron lo suficientemente buenos en ese momento y que, en cambio, la economía peruana se había deteriorado. Como resultado, la gente tiende a culpar a las reformas cuando, en realidad, otros factores, como la crisis financiera mundial y otros factores, también pueden haber influido.

señala Villagra (2022) que el Centro de Altos Estudios Militares fue fundado en 1950. Ello permitió a los oficiales del Ejército el estudio profundo y reflexivo de la realidad nacional dejar ideas de grandes reformas de carácter necesario, en especial en el campo educativo, el campo social, la agricultura, la economía, las relaciones internacionales. En otras palabras, los estudios impartidos en el Centro de Altos Estudios Militares supusieron una evolución cultural en la mentalidad militar imperante en la época. (p.13)

Según Cuenca (2011) nos afirma que, las dramáticas reformas que se implementaron en el Perú bajo el gobierno militar encabezado por Juan Velasco Alvarado tuvieron un efecto significativo en la nación. Pero particularmente en la Sierra peruana, una región que ha recibido poca o ninguna atención por parte de los gobernadores peruanos a lo largo de la historia. Los modos de reproducción político-social en esa región, que tiene una población claramente indígena y de influencia indígena, han sido distintos a los de la sociedad nacional. La sierra proporcionó un modelo semifeudal o gamonal que se utilizó para delinear la relación entre la oligarquía adicional y la considerable población indígena. (p.5).

Referente a los diversos mitos relacionados con gobierno de Velasco. En base a Grimald (2021) nos argumenta que, es un poco cierto que Cuba afirma que intervinimos en esta guerra preventiva ya que Estados Unidos dice que lo hicimos. Cuando Estados Unidos interviene en un conflicto entre Chile y Perú, entramos nosotros. Si alguno de ellos está actuando de forma extraña. En 1972, Velasco me cita a mí, coronel Oscar, los capitanes Chávez y Maurto, somos los cuatro oficiales que llama Velasco en 1972. “Señores, tengo información de alta confianza de que va a haber un atentado de estas características, matarán al presidente, habrá asesinatos de oligarcas y habrá concentración en el estado de la nación, en los próximos días o tal vez en unas cuantas semanas. “Hablamos con el General Perón sobre este tema específico, que nos interesa. En consecuencia, los cuatro de ustedes y una acción auto dirigida hacen que los chilenos huyan. Cuatro de ustedes estarán allí cuando se dispare el tiro.

Es decir, no se logró concretar la invasión de Chile por diversos motivos logísticos que se subsanaron a lo largo de los años, esto causo el fortalecimiento de grupos disidentes dentro régimen, podemos decir que el mito está referido a la inminente invasión peruana del norte de Chile el cual desataría la supuesta segunda guerra del pacifico.

Por otro lado, referente a los mitos relacionados con gobierno de Velasco, tal como lo expresa el periódico El Mercurio (1974) nos muestra que, Juan Velasco, el presidente, afirmó que: “El Perú no podría aceptar una salida marítima (a Bolivia) por territorios que le fueron cedidos”. No Habrá un peruano que sea capaz de decir "Sí" a eso sin decirle también al gobierno, dijo el mandatario en una rueda de prensa informal.

Cuando se le preguntó qué pasaría si Chile le diera a Bolivia una ruta por el territorio que Japón perdió en la Guerra del Pacífico de 1879, a un periodista le respondió: "Pase lo que pase, no creo que Chile respalde oficialmente esa propuesta. Creo que Bolivia no la aceptará en principio “. Si esto sucediera, eventualmente podría haber una discusión entre los sobrinos

de los gobernadores, momento en el cual habría un conflicto entre peruanos y bolivianos. (p.140)

Siguiendo con los mitos relacionados con gobierno revolucionario de las fuerzas armadas, según Valencia (2021) Nos dice que, hay un tema que debe ser evitado. Es cierto que el poderío militar y los vínculos diplomáticos de Perú con la URSS y Cuba alarmaron a muchos, pero la situación interna en el país vecino era igual o más complicada cuando estaba a punto de producirse el ataque contra Chile. Velasco no estaba inspirando a sus seguidores como solía hacerlo ya que estaba enfermo y frágil. Al contrario de lo que sucedió en el ejército chileno, que, a pesar de las diferencias individuales, se mantuvo unido y cohesionado ante una amenaza inminente, el ejército estaba más interesado en salvar al régimen de batallas gastrointestinales y sublevaciones que en luchar contra los chilenos. (p.154).

De acuerdo a Julca (2017) Nos explica sobre uno de los mitos que se dio en febrero de 1973, Velasco, el presidente del Perú, enfermó gravemente de aneurisma abdominal y requirió la amputación de su pierna derecha. La economía del país se deterioró gravemente, los salarios reales cayeron y las huelgas empeoraron debilitado en todo el país. Los acreedores internacionales comenzaron a exigir que el gobierno implementara un programa de austeridad, justo cuando el ritmo de las reformas requería más gasto público. (p. 10).

Es ahí donde la economía del país empieza a deteriorarse significativamente, los salarios han caído a precios fijos y las huelgas se han intensificado en todo el país. Justo cuando el ritmo de las reformas requiere más gasto público, los acreedores internacionales comienzan a exigir que el gobierno implemente un programa de austeridad.

En base a los aciertos y beneficios de las obras de gobierno de Velasco, según Sánchez (2016) nos indica que, la función principal del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) fue comunicar y difundir información sobre acciones gubernamentales relacionadas con la reforma agraria que expropiaron tierras de sus dueños y las distribuyeron a los campesinos. "Campesino, ¡el patrón ya no comerá más tu pobreza!" es un indicio entre los agricultores peruanos. (p.3).

De acuerdo a los aciertos y beneficios de las obras de gobierno de Velasco en base a Álvarez (1995) Nos argumenta que, la reforma agraria de junio de 1969, permitió dismantelar el sistema de haciendas existente en el país y facilitó la formación de cooperativas que beneficiaron a una cuarta parte de la población agrícola, fue otra de las iniciativas clave del gobierno. Cooperativas agropecuarias como las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y sociedades de interés agropecuario fueron adjudicadas en el proceso de expropiación (SAIS).

Agusto Salazar Bondy participó tanto en la implementación del cambio educativo como en la campaña nacional alfanumérica al mismo tiempo. Reconocer el quechua como idioma oficial de uso en las escuelas y en la administración de justicia. (p.5).

Referente a los aciertos y beneficios de las obras de gobierno de Velasco, en este sentido, la revista *Marxists* (s.f.) explicó que, se estableció el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), y su propósito era tanto alentar la movilización social como intentar controlarla y reprimirla en origen de apoyo de la llamada Revolución Peruana. Para los nativos americanos y los hablantes de lenguas indígenas, que constituían aproximadamente la mitad de la población, la educación bilingüe fue uno de los cambios realizados en el sistema educativo en 1972. Como resultado de la implementación inconsistente de los gobiernos posteriores, el idioma quechua fue reconocido oficialmente junto con el castellano en 1975.

Según la revista *Historia Económica* (2020) Nos indica uno de sus aciertos que la tierra fue incluida en la lista de factores de producción, dando lugar a una de las reformas agrarias más radicales del continente a partir de 1969. Al mismo tiempo, las empresas industriales y de servicios crearon las Comunidades Industriales y Laborales, bajo las cuales sus empleados estaban obligados a recibir el 10% de las utilidades o beneficios de la sociedad, asegurando su presencia en el directorio de la sociedad. El objetivo de la política económica. Era salvaguardar la industria nacional mediante la aplicación de protecciones contra las importaciones que fueran competitivas con los productores nacionales y la implementación de numerosos controles de precios en los alimentos y otros artículos que caen dentro del presupuesto familiar.(p.3).

4.2. Discusiones

De acuerdo con lo mencionado hasta ahora, podemos mirar hacia atrás en las reformas de la administración de Velasco Alvarado y notar sus aspectos positivos y negativos. Por ejemplo, destacaron el fin del neo feudalismo en el Perú, el aumento de la igualdad social y la inclusión de los pueblos indígenas. en la vida política y económica del país. También destacaron la desaceleración de la economía y la caída de la inversión extranjera.

En el siguiente apartado es fundamental intentar ubicar las diversas obras y mitos que fueron realizadas por las fuerzas armadas durante el gobierno revolucionario de Velasco. Por ello, recurrimos a diversos autores en un afán de encontrar ideas similares u opuestas que puede ayudar a esclarecer los hechos históricos.

Sobre las diversas realidades, Según Kay (1997) Nos argumenta que, las reformas buscaron empoderar al agricultor dándole una voz política significativa bajo la protección del

estado. Las medidas se clasifican como medidas de traspaso de propiedad. Con el fin de organizar empresas de nueva creación e integrar a la población rural a la sociedad peruana. Existen restricciones sobre las concesiones de tierras a los agricultores en virtud de la Ley fija de 1776." Se asignaron 150 acres para zonas costeras y 1,555 acres para zonas montañosas para el recrecimiento “. (p.40).

Esto quiere decir que la reforma agraria fue una acción política decisiva del gobierno peruano para buscar brindar dar poder y convertir al campesino en un ciudadano participativo de la política y los destinos del país, para darle legalidad a dicho proyecto, Velasco se preocupó por brindar las propiedad bajo la fórmula de concesión de propiedad, esto significo el empoderamiento de sector social largamente olvidado y postergado en la visión y participación de la construcción del Perú como estado y como nación

En base a las diversas realidades en el gobierno de las fuerzas armadas, de acuerdo a Cant (2019) nos comenta que, el objetivo del Gobierno Revolucionario era derrocar a la oligarquía y generar cambios socioeconómicos significativos que beneficiaran a los sectores públicos .Uno de los principales focos del gobierno revolucionario fue el nacionalismo, que incluía aspectos sociopolíticos y económicos , así como el deseo de cambiar la forma en que el estado estaba organizado en los niveles social, económico y cultural para crear una nueva sociedad con una actitud nacional claramente definida donde hombres y mujeres pudieran vivir en libertad. Aunque se auto identificaron como una revolución, las reformas continuaron implementándose a través de leyes y órdenes ejecutivas, y tenían como objetivo defender la moralidad, la justicia y el estado de derecho en todas las esferas de la actividad nacional. (p.16).

Es decir que Velasco Alvarado intento transformar la sociedad en todos los estratos sociales y en especial intento derrocar a la oligarquía y empoderar a las clases bajas de las sociedades, para ello, aunque se denominó revolucionario el régimen busco darle un marco de legalidad a los cambios profundos que realiza mediante decretos de ley para implantación y ejecución de estas medidas. Fue sin duda un esfuerzo que marcó un antes y un después dentro del Perú del siglo XX.

En esta ocasión, Cueva (2011) nos muestra que, las reformas dramáticas que se implementaron en Perú durante el gobierno militar encabezado por Juan Velasco Alvarado tuvieron una influencia significativa en la nación. Pero particularmente en la Sierra peruana, una región que recibió poca o ninguna atención por parte de los gobernantes a lo largo de la historia. Los modos de reproducción política y social en esa región, de clara población indígena y cultura incaica, han sido distintos a los de la " sociedad nacional “. La Sierra ha proporcionado

un paradigma semifeudal o gamonal que se utilizó para delinear la relación entre la oligarquía tradicional y la importante población indígena. (p.5).

El Perú de Velasco Alvarado sufrió una metamorfosis dramática ya que por primera vez en la historia del país las grandes masas que habían sido históricamente olvidadas se vieron beneficiadas, ya que la condición de semifeudalismo terminó siendo suprimida por las reformas velasquistas.

Sobre las diversas realidades, según Sánchez (2002) nos dice que, debido a los problemas simultáneos que crearon las reformas, el extenso e intenso conjunto de reformas que llevó a cabo el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas rápidamente se volvió inmanejable. Estos problemas eran los que el gobierno carecía de los recursos, el tiempo y la estrategia necesarios. Para abordar las buenas intenciones y el esfuerzo decidido no fueron suficientes, y las habilidades de la gobernadora menor no le permitieron hacer mucho más que supervisar los asuntos internos del estado en la zona. Esto dificultó aún más la asignación de responsabilidades a otros grupos políticos y sociales debido a su estructura militarizada y vertical. Cada reforma importante fue una bomba de relojería por la forma en que se planificó y por el lugar que ocupaba en las relaciones entre el gobierno y la sociedad. (p.279)

Es decir que las reformas en tiempo de Velasco, fueron bien intencionadas implicaron un grave riesgo ya que implicaban a la larga una serie de problemas acumulativos que pronto serían inmanejables para los líderes de aquella época, esto debió en parte a la forma en cómo se elaboró la reformas, la estructura militarizada de las medidas implicaron un fracaso en la implantación y ejecución de las mismas, esto se tradujo en la ineficiencia y el lento pero progresivo alejamiento del régimen y la sociedad peruana en general.

Sobre las diversas realidades que se dieron en el gobierno de Velasco, de acuerdo a Rojas (2021) Nos comenta que, a pesar de que no todas las reformas implementadas fueron exitosas, este fue el primer intento práctico que se hizo para abordar la raíz de todos estos problemas nacionales de manera frontal y directa. No obstante, los afectados, que en su mayoría fueron terratenientes de la oligarquía, que se mantuvieron hasta ese momento, fue un discurso negativo sobre la reforma agraria. Pues esas tierras fueron expropiadas sin antes considerar la situación de las personas expropiadas y además hubo un escaso liderazgo dado a las empresas nacionales por la administración anterior, así como el debilitamiento de la ONP, la desintegración de la DIRAE, el SINAMOS y otros temas relacionados. (p.20).

En otros términos no todas las reformas mantuvieron un estatus de éxito, pero que a pesar de los fracasos, el régimen de Velasco fue el primer intento en la historia nacional de afrontar los problemas socioeconómicos de manera frontal y directa; una de ellas fue la reforma agraria

que aunque bien visto por las masas populares afecto profundamente los intereses de la oligarquía, esto significó un discurso negativo contra el régimen y sus políticas, también la falta de liderazgo en las empresas estatales, fue un mal endémico que afecto la industria y la producción nacional.

Referente a las diversas realidades de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, En base a Orrego (2014, p. 185) Nos afirma que, el gobierno de las fuerzas armadas, propuso movilizar desde arriba, con la base para la industrialización, el desarrollo económico y la mitigación de conflictos sociales, lo que llevaría a la quiebra a la oligarquía.

Es decir que Velasco Alvarado esperaba transformar y movilizar todos los estratos sociales hacia la industrialización para calmar los viejos conflictos sociales y así arrastrar a la oligarquía a una lenta pero segura deuda ante la sociedad peruana.

Por otro parte referente a las diversas realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas, Sánchez (2002) luego de remover los principales pilares políticos del orden político peruano de 1968, el gobierno militar de ese país reconoció la revolución política que esto implicaba que se iniciaba, dando lugar a una serie de reformas estructurales que intentó articular como un "nuevo" Perú. (p.278).

De modo que tras destruir el sistema político previo a 1968 el gobierno militar inicio una serie de reformas estructurales que busco orientar hacia el resultado de buscar un “Nuevo Perú”.

Para sustentar la explicación de que existieron mitos en el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, Según El Mercurio (1974, p.144) nos argumenta que, el General Edgardo Mercado Jarrin, Primer Ministro y Ministro de Defensa del Perú, planteó en conferencia de prensa la posibilidad de un conflicto bélico entre su país y Chile. Negó que el Perú está avanzando en una carrera armamentista. Las declaraciones sobre aparentes diferencias entre los gobiernos de Lima y Santiago fueron refutadas, y se afirmó que las relaciones peruana y chilena son "muy amistosas". También se afirmó que hay una " campaña de alcance internacional " contra la revolución peruana. Mercado Jarrin, Porque hay "una solidaridad de horror" ante la posibilidad de una guerra nuclear, Jarrin afirmó que la amenaza de guerra se alejaba cada vez más de la faz de la tierra. El Primer Ministro peruano comento sobre las compras de tanques de fabricación soviética y que son de excelente calidad y de tres a cuatro veces menos costosos que los franceses. Estados Unidos “no había querido vendernos ni un resort”, dijo en referencia a ese punto específico. Por fin se dio cuenta de que estas compras no tienen nada que ver con el deseo del Perú de "armarse cada vez más ".

Es decir que la declaración del primer ministro Mercado Jarrin estaban orientadas a tratar de minimizar la posibilidad de un conflicto con Chile, ya que según medios internacionales orientados a satanizar la revolución peruana de Velasco Alvarado, el Perú está armándose para enfrentar a Chile y esto sería un punto caliente de la guerra fría, ya que gran parte del armamento era procedencia soviética, los tanques y otros equipos eran baratos de adquirir, y esto fue también en respuesta a la negativa de EEUU de vender armas al Perú.

En base a los mitos de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, El profe sobre Ruedas (2022) afirmó que, Juan Velasco Alvarado intentó iniciar una guerra con Chile, por lo que Francisco Morales Bermúdez dio un golpe de Estado el 29 de agosto de 1975. En todas las circunstancias militares Perú pudo ganar la guerra contra Chile en 1975, pues Perú tenía tanques y muy pocos aviones, mientras que Chile tenía poder naval. El presidente manifestó “Si vamos a atacar, lo haremos en la frontera donde hay enfrentamiento, en lugares angostos”.

Al analizar estos hechos, Velasco tenía un sueño de recuperar territorios perdidos y poseídos por el bando opuesto. No obstante, la intención de compras de armamento militar, aviones y tanques causaron controversia en el camino con EE. UU quien no permitió que estas compras fueran factibles, con el que se pretendía atacar al enemigo por la zona fronteriza. Por lo que no era muy aplicable a una posible guerra con Chile.

En base a los mitos de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975, según Conde de Tarma (2021) nos explica que, hubo gobiernos de izquierda en Chile y Perú a principios de la década de 1970. El militar Juan Velasco Alvarado había depuesto al presidente Belaunde y comenzó a instituir reformas sociales y económicas. El golpe chileno automáticamente puso fin a una hipótesis de conflicto con Perú que había sido apoyada por el desarrollo de una fuerte relación de Juan Velasco Alvarado con Salvador Allende. Eran conocidos como el "chicho" y el "chino" por este motivo. La fortificación militar de Perú pareció acelerarse con el golpe chileno y se disponía de armas rusas baratas. El escritor y periodista José Rodríguez Erizando, quien en ese momento vivía exiliado en Lima, escuchó al belicista hablar de atacar a Chile, recuperar Arica e incluso viajar a Santiago. El golpe liberó a Velasco de una amistad con Chile y Allende, y los chilenos entendieron de inmediato lo que había sucedido.

Es decir que tras la caída del gobierno de Allende, el Perú de Velasco se fortaleció para enfrentar una inminente guerra con Chile, aunque es mito, la creencia de conflicto entre ambos países era evidente, más allá de las discrepancias políticas e ideológicas, se tiene en cuenta la

friccionada historia que envuelven a los dos, Perú tras la derrota en la guerra del pacifico buscaría tarde o temprano revancha por recuperar sus anteriores territorios, por otro lado Chile, tras su victoria, buscaría mantener su nueva posición de ventaja frente a Perú y conservar los territorios conquistados, esto se trasladó a la política de los años 70's donde Velasco se vería enfrentado a Pinochet un posible escenario de guerra en un punto caliente en plena guerra fría.

Referente a los mitos que se dieron en el gobierno de Velasco, según la página web Deperu.Com(s.f) Nos dice que, el general Francisco Morales Bermúdez, entonces presidente del Consejo de Ministros, dirigió un ataque contra Velasco el 29 de agosto de 1975, alegando que la situación económica de Velasco era mala y su salud se había deteriorado. Velasco había sido obligado a tener su pierna derecha amputado el 10 de marzo de 1973, a causa de una gangrena que se desarrolló a consecuencia de un aneurisma abdominal que lo había puesto al borde de la muerte el 23 de febrero,

De tal modo la caída de Velasco Alvarado, fue un hecho impulsado por factores externos e internos, dentro de estos últimos encontramos las ambiciones del presidente de consejo de ministros de ese entonces, Morales Bermúdez logro derrocar a Velasco desde la ciudad de Tacna, aprovechando para ello la deteriorada salud del entonces líder de la revolución militar, las razones expuestas alegaban una economía decaída y una crisis política por el debilitamiento de Velasco, obviamente la parte económica no mejoró en absoluto y la crisis política se agudizó y prolongo hasta el final de la década del 70's cuando se convocó a una constituyente y se retornó a la democracia, esto más que ser un mito, hoy en día ya sabemos a ciencia cierta que una realidad.

Podemos decir que existieron evidencias sobre realidades del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. Cada reforma importante fue única en términos de cómo fue concebida y dónde encajaba dentro de la relación entre el Estado y la sociedad.

De acuerdo a los aciertos y beneficios de sus obras del gobierno de Velasco, en base a Beltrán (1978) nos argumenta que, el gobierno se enfocó en mantener las condiciones requeridas para promover la actividad económica del capital privado extranjero y nacional, especialmente. Como resultado, los gobiernos liberales y nacionalistas lo sucedieron como administrador del orden público, promotor del avance nacional y garante de la estabilidad social sin que esta percepción cambiara materialmente. La mayor parte de la inversión pública se concentró primero en los sectores administrativos y luego en el desarrollo de la infraestructura económica y social. En esta última instancia, los proyectos de obras públicas se concentraron principalmente en los sectores de transporte y agricultura, consistiendo principalmente en

canales de comunicación y proyectos de riego para ampliar la frontera agrícola. Se puede señalar que la inversión pública. (p.2).

Es decir que la inversión pública se concentró en los sectores administrativos, transporte y agricultura, incluyendo canales de comunicación y proyectos de riego para ampliar la frontera agrícola.

En base a los aciertos y beneficios en sus obras del gobierno de Velasco, según Historia Económica 1 (2020-1) indica que, el gobierno militar amplió una política nacionalista en áreas como las relaciones sociales y la cultura en lugar de limitarse a las reformas económicas. Así lo demostró el cambio educativo, cuyo símbolo más notable, aunque quizás no el más significativo, fue el "uniforme único", el reconocimiento oficial del quechua como lengua. una audiencia nacional, así como la representación contenciosa de los periódicos, estaciones de radio y televisión. A nivel nacional y la representación contenciosa de los diarios, radios y televisoras de alcance nacional. (p.3).

El gobierno militar amplió una política nacionalista en áreas como relaciones sociales y cultura, incluyendo el cambio educativo y el reconocimiento del quechua como lengua.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. A lo largo de la investigación se deja claro que fue necesario consultar varias fuentes bibliográficas para comprender el gobierno revolucionario de Velasco Alvarado. A partir de ellas, se ha podido evidenciar que no existieron mitos y en cuanto a realidades del gobierno se demuestra que si tuvo existencia de diferentes hechos. Concluimos que el gobierno militar de Velasco Alvarado pretendía establecer una nación moderna, pero se basó en un Estado armónico y resistente. Las reformas incluyeron la agricultura, la industria, la minería, el trabajo, la educación y un sistema nacional de movilización social. Tres temas principales en la memoria colectiva nacional incluyen el armamentismo en los años 70, el giro político hacia el socialismo y la muerte de Velasco.
2. Los resultados evidencian que si existieron obras de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. Se pudo comprobar que el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas reorganizó el estado peruano en el ámbito social, económico y cultural, para ello utilizó estrategias basadas en la aplicación de la nacionalización y amplias reformas en diversos aspectos del país con el fin de lograr la autonomía política.
3. No existieron mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975. Podemos concluir que dentro de los mitos que envuelven al gobierno revolucionario de las fuerzas armadas se encuentra por ejemplo la supuesta invasión militar de Chile y la intervención norteamericana en la realidad peruana y sobre todo relacionado a la muerte de Velasco Alvarado.
4. Los resultados evidencian que si existieron aciertos y beneficios de las obras del gobierno de Velasco. Concluimos que dentro de los aciertos del gobierno revolucionario de Velasco podemos encontrar la inserción del indio al sistema social, basado principalmente en la reforma agraria el cual le daba propiedad y estatus de ciudadano, así también no podemos olvidar la reforma educativa que benefició a una gran parte de la población peruana que no tenía acceso a este derecho fundamental. En cuanto a la Minería una parte se nacionalizó y hubo grandes inversiones privadas que siguieron las reglas establecidas por el gobierno militar, esto representó una apertura comercial a las inversiones extranjeras. En lo que respecta a la pesca, representó una oportunidad de ganancia para la república y después de la muerte de Banchemo Rossi, el gobierno

nacionalizó todo lo referente a este rubro, siendo Pesca Perú un referente importante para la riqueza nacional, brindando no solamente trabajo sino también alimentación a la población más necesitada. Con relación a la nacionalización de las empresas permitió al gobierno militar obtener los recursos necesarios para emprender el programa masivo de reformas (plan inca), de esta manera aseguraba mantener el control del capital, así como también brindar oportunidades de trabajo a la población nacional. Y referente a la cultura se observó dentro de los objetivos del programa militar, la necesidad de brindar un protagonismo al peruano andino que durante muchos años había sido marginado social y económicamente de la vida pública y que ahora se veía representado en la manifestación de un arte conocido como el pop achorado.

5.2. Recomendaciones

1. Recomendamos que este tema se incluya de manera más profunda dentro de la aplicación del currículo nacional que está a cargo del ministerio de educación, ya que los mitos y realidades de la primera etapa del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas, es un tema que ha caído en la oscuridad y en algunos círculos es un tema tabú, pero sin esta etapa, no podemos dar una explicación a la realidad socioeconómica de nuestro país en la actualidad.
2. Se recomienda encarecidamente a los docentes de la especialidad de historia, geografía y ciencias sociales que estudien a fondo el fenómeno de los mitos y realidades que se presentan hasta el de hoy respecto al gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en su primera etapa, de esta manera logran exponer el tema con más fluidez y generaran en el alumno el interés por conocer su pasado en décadas recientes.
3. Se recomienda a los historiadores peruanos resaltar el crucial papel que desempeñó la revolución de las fuerzas armadas al mando de Velasco Alvarado, y su influencia en el Perú de hoy. de esta manera lograr fortalecer el interés y banco de datos respecto a este importante tema.

CAPÍTULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abugattás, Arias, Cáceres, Hamann, Larraín, Palomino y Rossini (1991). Estabilización y crecimiento en el Perú. Lima: GRADE.
- Arruabarrena, H. (1987). «Prólogo» a Mito y significado, de C. Lévi-Strauss. Madrid, Alianza: 7-15.
- Aragón M. (1990). La función legislativa de los parlamentos y sus problemas actuales, en El Parlamento y sus transformaciones actuales, Madrid.
- Adrianzen, A (2011) *Apogeo y crisis de la izquierda peruana hablan sus protagonistas*. Instituto para la democracia y la asistencia electora (IDEA) internacional.
- Álvarez R. (1995). “Del Estado empresario al Estado regulador” en Cotler Julio (1995): *Perú 1964-1994. Economía, Sociedad y Política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Anna Cant. (s.f.). Representando la revolución: la propaganda política del Gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975). Revista eprints.se.ac., (33): https://eprints.lse.ac.uk/101337/1/Cant_representando_la_revolucion_published.pdf
- Baella, A (1977). *El tiempo ¿Qué pasa?* Editorial andina, p 150-152.
- Baena, G. (2014). Metodología de la investigación. México, D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Balcázar V y Guerra, H (2016). El fin de vasquismo y la acción institucional de la marina de guerra del Perú. instituto de estudios peruanos.
- Barrantes, E. (1989). Historia de la educación en el Perú. Mosca Azul Editores.
- Bebbington, (2018). mapeo de movimientos sociales e el Perú actual. Espacio regional 1,15, enero-junio.
- Bizot, J. (1976). La reforma de la educación en Perú. Servicio Internacional de Informaciones y Estudios sobre las Innovaciones Educativas (IERS). Paris: Editorial de la UNESCO.
- Borja, F. (s. f). Estatización de la Minería: ¿Buscada, lograda, rendida?
- Cant, A (2019) Representando la revolución: la propaganda política del Gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975): <http://eprints.lse.ac.uk/101337/>.
- Castillo, y Vásquez, (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Revista Colombia Médica, Vol. 34, No. 3, pp. 164-167.
- Chirinos S, Enrique (1985): Historia de la República / 1930 -1985. Tomo II. Desde Sánchez Cerro hasta Alan García. Lima, AFA Editores
- Conde De Tarma. (2021). 1975: *Perú Planeó Atacar Chile* | Documental De La Tv Chilena. [Video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=Qx0yswlj0bi>.

- Contreras. (2010.). *el legado económico de la independencia del Perú*. pontificia universidad católica del Perú.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2014). *Historia del Perú Contemporáneo*. Desde las luchas por la independencia hasta el presente (5° ed.). Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Córdova, V. (2016). *El Papel Político De La Policía Nacional Del Perú Y Su Relación Con El Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas (1968-1980)*. [tesis de Magister], Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8682/CORDOVA_VERGARA_LUIS_ANTONIO_PAPEL_POLITICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Cornejo, R.-E. (1994). *Las Leyes Universitarias en el Perú*. Universidad Ricardo Palma.
- Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.
- Cueva, P (2011). *La reforma agraria implementada por Velasco Alvarado y el modelo de reproducción económico-social en la sierra peruana*. [tesis de licenciatura] , universidad del salvador, facultad de ciencias sociales, salvador: <https://racimo.usal.edu.ar/6229/1/P%C3%A1ginas%20desdeTesis.5000256046.Revoluci%C3%B3n%2C%20reforma%20y%20colectivismo%20%20la%20reforma%20agraria.pdf>.
- Deperu.Com. (s.f.). Obtenido de deperu.com: <https://www.deperu.com/calendario/1507/fallecimiento-del-expresidente-del-perujuan-velasco-alvarado>.
- Diario crítico. (2006). <https://www.diariocritico.com/mvc/amp/noticia/3281/>.
- Domínguez, R. (1989). *Nacionalismo y militarismo en el peru:1968-1980*. tareas.149, educación 38 (2), pp.107-122, julio-diciembre.
- El Mercurio. (29 de marzo de 1974). *Fórmula para Dar Mar a Boivia Rechaza el Peru*. pág. 1.
- El Mercurio. (8 de agosto de 1974.). *Remier peruano Rechaza Eventual Conflicto Con Chile*. pág. 1-8.
- El militante (2006). *El Plan Inca proyecto revolucionario peruano*: <http://peru.elmilitante.org/perothermenu-29/per-othermenu-30/408-el-planincaproyecto-revolucionario-peruano>
- El Profe Sobre Ruedas. (2022). *¡Perú y Chile casi van a una Guerra en 1975! Velasco vs Pinochet ¿Traición militar peruana?* [Video].

- YouTube:https://www.youtube.com/watch?v=b40C_i6c4JE.
- Elche, D. (2008) la lógica de la crisis política: los golpes de estado de 1968 y 1992 en Perú. [tesis de doctorado]. universidad complutense de Madrid.
- Espinoza, M. (2020). A 50 años de la reforma agraria peruana: nueva evidencia sobre su despliegue temporal y efectos de largo plazo. Sepia.
- Forero Buchero, F. (2015). ¿Cómo se evidencian las características de los regímenes social marxistas en la política de gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado (1968 – 1975)? (Trabajo de Investigación Histórica. Monografía). C.E.P San Agustín, Lima, Perú.<https://repositorio.agustinos.pe/bitstream/agustinos/268/1/FORERO%20BUCHERO%20UCHELIClaudio%20>
- Grimaldo, P. (2021). *Patriotas Y Traidores Narración Del Capitán Eloy Villacrez De La Casi Invasión A Chile 1975* [Video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=yK14qu5VgOQ>.
- Guadalupe, C. (2017). Estado de la educación en el Perú. Análisis y perspectivas de la educación básica. Lima: Forge.
- Guba y Lincoln. *Effective evaluation: improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco: Jossey-Bass; 1981.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. México: Cámara nacional de la industria editores.
- Henaó, H. (2019). Gamonalismo y redes de poder local en el nordeste Antioqueño, (Colombia, 1930-1953) Revista Tempo e Argumento, vol. 11, núm. 28, 2019
- Hildebrant, C. (3 de febrero 1977). ¡Increíble, Velasco se nos confiesa! Caretas, 512.
- Historia Económica 1. (2020-1). *Reforma Agraria*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP):<https://facultad.pucp.edu.pe/cienciassociales/wpcontent/uploads/2020/08/reflexiones-de-estudiantes-historia-economica-1.pdf>.
- Histórico de Cesarismo. Documento de Trabajo N°17. <http://csoc.usal.edu.ar/archivos/csoc/docs/idicso-sdti017.pdf>.
- Instituto Nacional de Planificación (Perú). (1971). Plan nacional de desarrollo para 1971-1975. Lima: Instituto Nacional de Planificación.
- Jaquette, S y Lowenthal, A. (1986). el experimento peruano en retrospectiva. instituto de estudios peruanos.

- Julca G. (2017). *Las medidas políticas del 'Velascato' y la reconstrucción de identidad nacional*. XVI Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Kay, C. (1997). La reforma agraria: logros, contradicciones y vías de transición economía, 39-40, p.27-64.
- Kay, C. (2003). Estructura agraria y violència rural em América Latina. In: Revista Sociologias, Porto Alegre. Año 5, numero 10. P. 220-248:
<http://www.scielo.br/pdf/soc/n10/18720.pdf>
- Klaren, P. (2008) De la reforma o revolución desde arriba. nación y sociedad en la historia del Perú. instituto de estudios peruanos.
- Knight y Peter. (1975). Perú hacia la autogestión? Editorial Proyección.
- Lajo, L. (1978). *desarrollo económico peruano*. Del plan inca al plan Túpac Amaru.
- Loayza, Q. (2021). Aproximación a las políticas educativas durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. [tesis de Bachiller], Universidad Nacional
- Levi, S. (1987) Mito y significado. Madrid, Alianza
- Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Peru-Lima,.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17207/Loayza_qj.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Manrique, N. (2009). *El fantasma de la revolución: el Velasquismo y el Apra*. fondo editorial de la pontificia universidad católica del Perú. (Ed), Ud. fue aprista! Bases para una historia critica del Apra.clacso.
- Martínez, S. (2012) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos Y algunas controversias:<https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es>
- Marutian, J. (2003). El gobierno del general a Juan Velasco Alvarado. Estudio de un caso histórico de Cesarismo. *Documento de Trabajo N°17*:<http://csoc.usal.edu.ar/archivos/csoc/docs/idicso-sdti017.pdf>
- Marxists. (s.f). Obtenido de marxists: <https://www.marxists.org/espanol/velasco/>.
- Mendoza, L. (1993) El espíritu de empresa y la organización industrial en el sector pesquero: el grupo Banquero Rossi. Tesis de Bachillerato. Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand Oaks: Sage.

- Miranda L. (2016). *Pescado Para El Desarrollo La Reforma Pesquera De Consumo Humano En El Gobierno De Juan Velasco Alvarado*. [Tesis De Licenciada]: Pontificia Universidad Católica del Perú(PUCP), Facultad De Letras Y Ciencias Humanas, Lima, <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7674>.
- Murri, M. (2019). los movimientos campesinos de la sierra peruana. una mirada desde la colonialidad/descolonialidad del poder (199-1969.9 Revista digital de ciencias sociales, VI,10,PP.101-124.
- Oiga (Lima, Perú). "Reintegración: Inkari: un reencuentro esperado." no. 546 (October 12, 1973): 41-43.
- Oliart, P. (2013). Colección Pensamiento Educativo Peruano. Volumen 13: Educar en tiempos de cambio, 1968-1975. Lima: Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.
- Orrego P. (2014). *El Perú del siglo XXI*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ORTIZ, S. (1985) Estado y subversión en Colombia. La Violencia en Quindío años 50. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, CIDER Uniandes,
- Otra Mirada. (octubre de 2016). *¿Velasco jodió al Perú?* [video] YouTube.:<https://www.youtube.com/watch?v=Ee42ORf5U0E>.
- Parodi T. (2007). Perú 1960-2000 Políticas Económicas Y Sociales En Entornos Cambiantes. Universidad Del Pacífico.
<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3186/ParodiCarlos2007cap3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Pasará, L (1978). *Velasco, el fracaso de una revolución autoritaria*. pontificia universidad católica del Perú.
- Pease, H. (1977) El ocaso del poder oligárquico: Lucha política en la escena oficial 1968-1975, Lima: desco, 1977, p. 104.
- Perú. facultad De Letras Y Ciencias
- Prieto, F. (1996) Regreso a la Democracia, Entrevista al General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, Presidente del Perú (1975-1980). Realidades.
- Quecedo, R (2003). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. RevistadePsicodidáctica(14)53:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Quiroz, A. (2020) .¿a por la tierra? Reflexiones de estudiantes de historia económica. Pontificia Universidad Catolica del Peru.
- Rojas, R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales. México, D.F.: Plaza y Valdés.

- Rojas, R. (2021). *Los años de Velasco (1968-1975)*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima
- RAE (2001) *diccionario de la lengua española (2001)*. obtenido de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <https://dle.rae.es/siervo>.
- Rospigliosi (1995) *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*. Instituto de estudios peruanos.
- RPP . (03 de Octubre de 2018). <https://amp.rpp.pe/peru/historia/youtube-es-verdad-que-juanvelasco-alvarado-quiso-invadir-chile-noticia-1081739>.
- Salazar, A. (1975). La educación del hombre nuevo: Rasgos fundamentales de la reforma educativa peruana. En *La educación del hombre nuevo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Sánchez, F. (2016). *Una Propuesta De Relectura De Los Afiches De Jesús Ruiz Durand Para La Reforma Agraria Del Gobierno De Juan Velasco Alvarado*. [Tesis Grado De Magíster] , Pontificia Universidad Católica Del Perú, Lima: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7756>.
- Sánchez J. y Gonzales O. (2002). “Ideólogos y expertos en el Perú reciente” en *Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC*. Lima: Biblioteca Nacional de Perú.
- Sánchez J. y Gonzales O. (2002). “Ideólogos y expertos en el Perú reciente” en *Escuela de Estudios Hispano-americanos, CSIC*. Lima: Biblioteca Nacional de Perú
- Sánchez, C. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la*. Universidad Técnica De Machala, Ecuador: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>.
- Santisteban, A. (2018). *Entre el nacionalismo y el peso del dólar: Perú y Estados Unidos durante el gobierno de Juan Velasco (1968-1975)*. [tesis optar título] Pontificia Universidad Católica Del
- Solís, H. (2003). *El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios*. <http://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum.shtml>
- Thorp, R. (1991) *the evolution of peru economy*. Transcripción del Acta de Consejo de Ministros. Gobierno del General Juan Velasco Alvarado. 12 de noviembre de 1968.
- Trejo, B. (2022). *El impacto de a reforma educativa durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en educacion peruana (1968-1975)*. [Tesis de Licenciada], Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Sociales,

- Trujillo:<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18824/TREJO%20BRONCANO%20-TSP%20HIST.pdf?sequence=4&isAllowed=y>.
- Valencia, B. (2021). La prensa en los conflictos geopolíticos: El caso de Perú y Chile durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975). [tesis de Magíster], Universidad de Concepción, Historia, Facultad de Humanidades y Arte, Chile:<http://repositorio.udec.cl/xmlui/bitstream/handle/11594/6541/Tesis%20La%20prensa%20en%20los%20conflictos%20geopol%c3%adicos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Varilla, P. (2004). *El comportamiento de la prensa durante los gobiernos no democráticos del general Juan Velasco y Alberto Fujimori: análisis de los editoriales de la revista Oiga y del diario expreso*. [Tesis de licenciatura]. universidad de ciencias aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/315655/varillas_pjpu_b-tesis.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
- Velasco, J. (1979). La revolución peruana.
- Velásquez, Q. (2021). El cine del grupo Liberación sin rodeos en el contexto del Gobierno Revolucionario de Juan Velasco Alvarado. [tesis de bachiller], Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, Facultad De Comunicaciones , Lima, : https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/660958/Vel%c3%a1squez_QD.pdf?sequence=3&isAllowed=y.
- Vergara, L. (2016). El Papel Político De La Policía Nacional Del Perú Y Su Relación Con El Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas (1968-1980). [tesis de Magister], universidad catolica del peru, Lima. file:///C:/Users/ANALI/Downloads/CORDOVA_VERGARA_LUIS_ANTONIO_PAPOLITICO.pdf.
- Villagra (Octubre De 2022). *La Primera Fase Del Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas Y Su Repercusión En La Sociedad*. Revista CAEN (32):<https://Recide.Caen.Edu.Pe/Index.Php/Recide/Article/View/86/99>.
- Zapata, A. (2018) La caída de Velasco. lucha política y crisis del régimen. Taurus.
- Zimmermann, A. (1969). El Plan Inca (Objetivo-Revolucion Peruana. <https://es.scribd.com/document/200646073/Augusto-Zimmermann-Zavala-El-Plan-Inca-Objetivo-revolucion-Peruana>
- Zimmermann, A. (s.f.). El Plan Inca, Objetivo: Revolución Peruana. Diario Oficial El Peruano.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexo 1:Matriz de consistencia lógica del trabajo de investigación

| Titulo | Formulación Del Problema | Objetivo General | Objetivos Específicos | Supuesto | Paradigma Y Tipo De Investigación | Diseño De Investigación | Participantes (Investigación Cualitativa) | Técnicas e Instrumentos |
|--|---|---|---|--|--|-------------------------|--|--|
| Mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en (1968-1975). | ¿Existieron mitos y realidades en la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en el periodos 1968-1975?. | Conocer los mitos y realidades de la primera fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. | Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975. Analizar los principales aciertos y beneficios de las obras del gobernó de Velazco | Existieron evidencias sobre mitos y realidades del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. | Enfoque cualitativa-tipo descriptivo-Bibliográfica | Narrativo | Los personajes de la primera fase del gobierno de Velasco. | Técnicas Análisis documental Resumen instrumento Guía de análisis documental |

ANEXO N°2

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°01

TITULO: El Impacto De La Reforma Educativa Durante El Gobierno Militar De Juan Velasco Alvarado En La Educación Peruana (1968-1975)

OBJETIVO ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|---------------------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Tesis: El impacto de la reforma educativa durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en la educación peruana (1968-1975)</p> <p>Autor: Ana Lucia Trejo Broncano</p> <p>Institución: Universidad Nacional De Trujillo</p> <p>Año: 2022</p> <p>Ciudad: Trujillo-Peru</p> |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>Esta reforma tenía como objetivo hacer del campesino un político importante bajo la protección del estado y lo empoderaron. Las medidas se clasificaron como medidas de concesión de propiedad. Para organizar empresas recién establecidas e introducir a los campesinos en la sociedad peruana. La ley de 1976 fijó límites a las concesiones de tierras a los campesinos. “en las zonas costeras se otorgaron 150 hectáreas y en las zonas montañosas 1555 hectáreas para regadío.(Kay.1997.p.40)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>Según Kay (1997) nos argumenta que las reformas buscaron empoderar al agricultor dándole una voz política significativa bajo la protección del estado. Las medidas se clasifican como medidas de traspaso de propiedad. Con el fin de organizar empresas de nueva creación e integrar a la población rural a la sociedad peruana. Existen restricciones sobre las concesiones de tierras a los agricultores en virtud de la Ley fija de 1776." Se asignaron 150 acres para zonas costeras y 1,555 acres para zonas montañosas para el recrecimiento “. (p.40).</p> |
| <p>CONCLUSION</p> | <p>Concluimos que la reforma agraria fue una acción política decisiva del gobierno peruano para buscar brindar dar poder y convertir al campesino en un ciudadano participativo de la política y los destinos del país, para darle legalidad a dicho proyecto, Velasco se preocupó por brindar las propiedad bajo la fórmula de concesión de propiedad, esto significo el empoderamiento de sector social largamente olvidado y postergado en la visión y participación de la construcción del Perú como estado y como nación.</p> |

ANEXO N°3
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°02

TITULO: El Cine Del Grupo Liberación Sin Rodeos En El Contexto Del Gobierno Revolucionario De Juan Velasco Alvarado

OBJETIVI ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|---------------------------------------|--|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Tesis: El cine del grupo Liberación sin rodeos en el contexto del Gobierno Revolucionario de Juan Velasco Alvarado</p> <p>Autores: Velásquez Quijada, Daniela Giannina</p> <p>Institución: Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas</p> <p>Año. 06 de diciembre del 2021</p> |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>El Gobierno Revolucionario su intención era dar grandes cambios sociales en beneficio a los sectores populares y derrocar a la oligarquía. Algunos de los temas centrales del Gobierno Revolucionario eran el nacionalismo sociopolítico y económico, además de querer transformar la estructura del Estado en aspectos sociales, económicos y culturales para lograr una nueva sociedad con una actitud nacional definida, en donde hombres y mujeres puedan vivir en libertad. A pesar de autodenominarse como revolución, las reformas se siguieron dando por medio de leyes y decretos para su implementación, y se buscaba el respeto de ellas, de la justicia y la moralidad en todo espacio de actividad nacional. (Cant, 2019,p.16)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>En base a Cant, (2019) nos comenta que el objetivo del Gobierno Revolucionario era derrocar a la oligarquía y generar cambios socioeconómicos significativos que beneficiaran a los sectores públicos .Uno de los principales focos del gobierno revolucionario fue el nacionalismo, que incluía aspectos sociopolíticos y económicos , así como el deseo de cambiar la forma en que el estado estaba organizado en los niveles social, económico y cultural para crear una nueva sociedad con una actitud nacional claramente definida donde hombres y mujeres pudieran vivir en libertad. Aunque se auto identificaron como una revolución, las reformas continuaron implementándose a través de leyes y órdenes ejecutivas , y tenían como objetivo defender la moralidad, la justicia y el estado de derecho en todas las esferas de la actividad nacional .(p.16).</p> |
| <p>CONCLUSION</p> | <p>Concluimos que Velasco Alvarado intento transformar la sociedad en todos los estratos sociales y en especial intento derrocar a la oligarquía y empoderar a las clases bajas de las sociedades, para ello, aunque se denominó revolucionario el régimen busco darle un marco de legalidad a los cambios profundos que realiza mediante decretos de ley para implantación y ejecución de estas medidas. Fue sin duda un esfuerzo que marcó un antes y un después dentro del Perú del siglo XX.</p> |

ANEXO N° 4
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°03

TITULO: La Reforma Agraria Implementada Por Velasco Alvarado Y El Modelo De Reproducción Económico-Social En La Sierra Peruana.

OBJETIVO ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|--------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Tesis: La Reforma Agraria Implementada por Velasco Alvarado y El modelo de reproducción económico-social en la sierra peruana.</p> <p>Institución: Universidad Del Salvador</p> <p>Autor: Pilar Cueva</p> <p>Año: 08 de junio del 2011</p> |
|--------------------------|---|

| | |
|--------------------------------------|---|
| CONTENIDO DEFUENTE DOCUMENTAL | <p>Cueva (2011, p.5). El proceso de reformas radicales en el Perú en el marco del gobierno militar encabezado por Juan Velasco Alvarado tuvo un profundo impacto en el país. Pero particularmente en la sierra peruana, región de escasa o nula atención para los gobernantes a lo largo de la historia. En aquella región de evidente población nativa y cultura incaica, las modalidades de reproducción político - social han sido diferentes a los de la “sociedad nacional”. La sierra ha presentado un modelo gamonal que fue delineando las pautas relacionales entre la oligarquía tradicional y la vasta población indígena.</p> |
|--------------------------------------|---|

| | |
|--|---|
| <p>ANALISIS</p> <p>FUENTE</p> <p>DOCUMENTAL</p> | <p>Según Cueva (2011), nos muestra que Las reformas dramáticas que se implementaron en Perú durante el gobierno militar encabezado por Juan Velasco Alvarado tuvieron una influencia significativa en la nación. Pero particularmente en la Sierra peruana, una región que recibió poca o ninguna atención por parte de los gobernantes a lo largo de la historia. Los modos de reproducción política y social en esa región, de clara población indígena y cultura incaica, han sido distintos a los de la " sociedad nacional “. La Sierra ha proporcionado un paradigma semifeudal que se utilizó para delinear la relación entre la oligarquía tradicional y la importante población indígena. (p.5).</p> |
| <p>CONCLUSION</p> | <p>El Perú de Velasco Alvarado sufrió una metamorfosis dramática ya que por primera vez en la historia del país las grandes masas que habían sido históricamente olvidadas se vieron beneficiadas, ya que la condición de semifeudalismo termino siendo suprimida por las reformas velasquistas.</p> |

ANEXO N°5
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°04

TITULO: La Revolución Peruana: Ideología Y Práctica Política De Un Gobierno Militar 1968-1975

OBJETIVO ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|--------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Tesis. La Revolución Peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975</p> <p>Autor Juan Martín Sánchez</p> <p>Institución: Universidad De Sevilla</p> <p>Año.2002</p> |
|--------------------------|---|

| | |
|---------------------------------------|--|
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>El extenso e intenso conjunto de reformas que emprendió el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada tuvo rápidos efectos de ingobernabilidad debido a los dilemas de simultaneidad de las reformas, frente a los que el gobierno no tenía ni la fuerza, ni los recursos, ni el tiempo, ni la estrategia adecuada para dirimirlos. La buena voluntad y el esforzado empeño no bastaban, y las capacidades de la minoría gobernante apenas daban para más que controlar la cúspide de la administración estatal en forma vertical y militarizada, lo que hacía aún más difícil la delegación de responsabilidades en otros grupos políticos y sociales. Cada gran reforma, por su planteamiento y su lugar en las relaciones entre el Estado y la sociedad, era una bomba de relojería para el gobierno que las ponía en marcha.</p> |
|---------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>Según Sánchez (2002) nos dice que Debido a los problemas simultáneos que crearon las reformas, el extenso e intenso conjunto de reformas que llevó a cabo el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas rápidamente se volvió inmanejable. Estos problemas eran los que el gobierno carecía de los recursos, el tiempo y la estrategia necesarios. para abordar Las buenas intenciones y el esfuerzo decidido no fueron suficientes, y las habilidades de la gobernadora menor no le permitieron hacer mucho más que supervisar los asuntos internos del estado en la zona. Esto dificultó aún más la asignación de responsabilidades a otros grupos políticos y sociales debido a su estructura militarizada y vertical .Cada reforma importante fue una bomba de relojería por la forma en que se planificó y por el lugar que ocupaba en las relaciones entre el gobierno y la sociedad.(p.279).</p> |
| <p>CONCLUSIÓN</p> | <p>Podemos concluir que las reformas en tiempo de Velasco, aunque bien intencionadas entrañaban un grave Riesgo ya que implicaban a la larga una serie de problemas acumulativos que pronto serian inmanejables para los líderes de aquella época, esto debió en parte a las forma en cómo se elaboró la reformas, la estructura militarizada de las medidas implicaron un fracaso en la implantación y ejecución de las mismas, esto se tradujo en la ineficiencia y el lento pero progresivo alejamiento del régimen y la sociedad peruana en general.</p> |

ANEXO N°6
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°05

TITULO: La Primera Fase Del Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas Y Su Repercusión En La Sociedad.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|---------------------------------------|--|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Artículo: La Primera Fase Del Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas Y Su Repercusión En La Sociedad.</p> <p>Autor: Manolo Eduardo Villagra</p> <p>Institución: Centro de Altos Estudios Nacionales</p> <p>Año: : 17 Oct 2022</p> |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>Si bien de las reformas realizadas no todas tuvieron éxito, fue el primer intento fáctico que se hizo para afrontar de manera directa y casuísticamente el origen de todas estas problemáticas nacionales. Particularmente en la reforma agraria, la serie de afectados (terratenientes oligarcas en su mayoría) mantienen hasta hoy un discurso en contra de ella. Esta perspectiva se basa en que se realizó la expropiación de esas tierras sin antes haber analizado la situación de los expropiados. También se señalan la mala conducción que posterior al régimen se les dio a las empresas nacionales, el debilitamiento de la Oficina Nacional de Planificación (ONP) y la desarticulación de la Dirección de Asuntos Estratégicos (DIRAE) y del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) (Rojas, 2021,p.20),</p> |

| | |
|---|--|
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>De acuerdo a Rojas, (2021) nos comenta que a pesar de que no todas las reformas implementadas fueron exitosas, este fue el primer intento práctico que se hizo para abordar la raíz de todos estos problemas nacionales de manera frontal y directa. No obstante, los afectados, que en su mayoría fueron terratenientes de la oligarquía, que se mantuvieron hasta ese momento, fue un discurso negativo sobre la reforma agraria. Pues esas tierras fueron expropiadas sin antes considerar la situación de las personas expropiadas y además hubo un escaso liderazgo dado a las empresas nacionales por la administración anterior, así como el debilitamiento de la ONP, la desintegración de la DIRAE, el SINAMOS y otros temas relacionados. (p.20).</p> |
| <p>CONCLUSIÓN</p> | <p>Se concluye que no todas las reformas mantuvieron un estatus de exitosa, pero que a pesar los fracasos, el régimen de Velasco fue el primer intento en la historia nacional de afrontar los problemas socioeconómicos de manera frontal y directa; una de ella fue la reforma agraria que aunque bien visto por las masas populares, afecto profundamente los intereses de la oligarquía, esto significó un discurso negativo contra el régimen y sus políticas, también la falta de liderazgo en las empresas estatales, fue un mal endémico que afecto la industria y la producción nacional.</p> |

ANEXO N°7
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°06

TITULO: La Primera Fase Del Gobierno Revolucionario De Las Fuerzas Armadas Y Su Repercusión En La Sociedad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|---------------------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Artículo: La Primera Fase Del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas y Su Repercusión En La Sociedad. Autor: Manolo Eduardo Villagra Institución: Centro de Altos Estudios Nacionales Año: : 17 Oct 2022</p> |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>Orrego, (2014, p. 185) planteado por el GRFA en el que la organización proponía una movilización desde arriba y que, con las bases en la industrialización, el desarrollo económico y la reducción de conflictos sociales, resultaría en la quiebra de «la espina dorsal de la oligarquía»</p> |
| ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>En base a Orrego, (2014, p. 185) nos afirma que el gobierno de las fuerzas armadas, propuso movilizar desde arriba, con la base para la industrialización, el desarrollo económico y la mitigación de conflictos sociales, lo que llevaría a la quiebra a la oligarquía.</p> |
| CONCLUSION | <p>Se concluye que Velasco Alvarado esperaba transformar y movilizar todos los estratos sociales hacia la industrialización para mitigar los viejos conflictos sociales y así arrastrar a la oligarquía a una lenta pero segura deuda ante la sociedad peruana.</p> |

ANEXO N°8
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°7

| | |
|--|--|
| TITULO: La Revolución Peruana: Ideología y Práctica Política de un Gobierno Militar 1968 -1975 | |
| OBJETIVO ESPECIFICO: Describir las obras de la fase del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas en los periodos 1968-1975. | |
| FUENTE DOCUMENTAL | Tesis. La Revolución Peruana: Ideología Y Práctica Política De Un Gobierno Militar 1968-1975 Autor Juan Martín Sánchez Institución: Universidad De Sevilla Año. 2002 |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | En un proceso paradójico típico de las revoluciones desde arriba, el gobierno militar peruano, tras deshacer los principales lazos del orden político del Perú de 1968, detuvo la revolución política que eso suponía dando inicio a un conjunto de reformas estructurales que pretendió articular como “revolución social”.(Sanchez,2002,p.278) |
| ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL | Sánchez, (2002) luego de remover los principales pilares políticos del orden político peruano de 1968, el gobierno militar de ese país reconoció la revolución política que esto implicaba que se iniciaba, dando lugar a una serie de reformas estructurales que intentó articular como un "nuevo" Perú. (p.278). |
| CONCLUSION | Se concluye que tras destruir el sistema político previo a 1968 el gobierno militar inicio una serie de reformas estructurales que busco orientar hacia el resultado de buscar un “nuevo Perú”. |

ANEXO N° 9
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°8

TITULO: La prensa en los conflictos geopolíticos: El caso de Perú y Chile durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975).

OBJETIVO ESPECIFICO: Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|--|---|
| <p>FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>Tesis: La prensa en los conflictos geopolíticos: El caso de Perú y Chile durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) Autor: Rosa Ester Valencia Bustos Institución: Universidad de Concepción Año: 2021</p> |
| <p>CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>El Mercurio, (1974, p.144) El Primer Ministro y Ministro de Defensa del Perú, general Edgardo Mercado Jarrín, destacó hoy aquí en rueda de prensa la posibilidad de un enfrentamiento militar entre su país y Chile. Negó también que el Perú adelante actualmente una carrera armamentista. Recalcó que las relaciones peruano-chilenas son “sumamente cordiales”, y atribuyó a una “campana de carácter internacional” contra el proceso revolucionario del Perú, las afirmaciones sobre presuntas diferencias entre los gobiernos de Lima y Santiago. Mercado Jarrín [...] señaló que el peligro de guerra se aleja cada vez más de la faz de la tierra, porque existe “una solidaridad del terror” ante la perspectiva de una guerra nuclear. Al puntualizar sobre las recientes compras de armamentos, el Primer Ministro peruano expresó que el régimen del general Juan Velasco Alvarado adquirió tanques soviéticos, porque son de gran calidad y tres o cuatro veces más baratos que los franceses. Señaló sobre el particular que los Estados Unidos “no han</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>querido vendernos ni un resorte”. Finalmente recalcó que esas compras no significan de ninguna manera el deseo del Perú de “armarse más y más”.</p> |
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>El Mercurio, (1974, p.144) , nos argumenta que, el General Edgardo Mercado Jarrin, Primer Ministro y Ministro de Defensa del Perú, planteó en conferencia de prensa la posibilidad de un conflicto bélico entre su país y Chile. Negó que el Perú está avanzando en una carrera armamentista. Las declaraciones sobre aparentes diferencias entre los gobiernos de Lima y Santiago fueron refutadas, y se afirmó que las relaciones peruana y chilena son "muy amistosas". También se afirmó que hay una " campaña de alcance internacional " contra la revolución peruana. Mercado Porque hay " una solidaridad de horror" ante la posibilidad de una guerra nuclear, Jarrin afirmó que la amenaza de guerra se alejaba cada vez más de la faz de la tierra. El Primer Ministro peruano comento sobre las compras de tanques de fabricación soviética y que son de excelente calidad y de tres a cuatro veces menos costosos que los franceses .Estados Unidos “ no había querido vendernos ni un resort ” , dijo en referencia a ese punto específico .Por fin se dio cuenta de que estas compras no tienen nada que ver con el deseo del Perú de "armarse cada vez más ".</p> |
| <p>CONCLUSION</p> | <p>Se concluye que las declaración del primer ministro mercado Jarrin estaban orientadas a tratar de minimizar la posibilidad de un conflicto con Chile, ya que según medios internacionales orientados a satanizar la revolución peruana de Velasco Alvarado, el Perú está armándose para enfrentar a Chile y esto sería un punto caliente de la guerra fría, ya que gran parte del armamento era procedencia soviética, los tanques y otros equipos eran baratos de adquirir, y esto fue también en respuesta a la negativa de EEUU de vender armas al Perú.</p> |

ANEXO N° 10
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°9

| |
|---|
| TITULO: ¡Perú y Chile casi van a una Guerra en 1975! Velasco vs Pinochet ¿Traición militar peruana? |
| OBJETIVO ESPECIFICO: Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975 |

| | |
|---------------------------------------|--|
| FUENTE DOCUMENTAL | Video: ¡Perú y Chile casi van a una Guerra en 1975! Velasco vs Pinochet ¿Traición militar peruana? Autor: El Profe Ruedas Fecha: Agosto 2022 |
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | El Profe Sobre Ruedas (2022) señala que Juan Velasco Alvarado intentó iniciar una guerra con Chile, por eso que Francisco Morales Bermúdez le da el golpe de estado el 29 de agosto de 1975. el Perú tiene tanques y pocos aviones, y chile tiene un poderío de barcos. Si vamos a atacar vamos hacerlo en la frontera y ahí se dará el enfrenamiento, el lugar estrecho. |
| ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL | El profe sobre Ruedas (2022) afirmó que Juan Velasco Alvarado intentó iniciar una guerra con Chile, por lo que Francisco Morales Bermúdez dio un golpe de Estado el 29 de agosto de 1975. En todas las circunstancias militares Perú pudo ganar la guerra contra Chile en 1975, pues Perú tenía tanques y muy pocos aviones, mientras que Chile tenía poder naval. El presidente manifestó “Si vamos a atacar, lo haremos en la frontera donde hay enfrentamiento, en lugares angostos”. |
| CONCLUSION | Al analizar estos hechos, Velasco tenía un sueño de recuperar territorios perdidos y poseídos por el bando opuesto. No obstante, la intención de compras de armamento militar, aviones y tanques causaron controversia en el camino con EE. UU quien no permitió que estas compras fueran factibles, con el que se pretendía atacar al enemigo por la zona fronteriza. Por lo que no era muy aplicable a una posible guerra con chile. |

ANEXO N° 11

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N °10

| |
|---|
| TITULO: Perú planeó atacar Chile |
| OBJETIVO ESPECIFICO: Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975 |

| | |
|--------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Documental de la TV chilena: Perú planeó atacar Chile</p> <p>Autor. Conde De Tarma</p> <p>Año:2021</p> |
| | <p>Es este documental, Conde de Tarma (2021) indica que a comienzos de los años 70 había gobiernos de izquierdas en el Chile y Perú. El general Juan Velasco Alvarado había derrocado al presidente Belaunde iniciando reformas sociales y económicas. El golpe de estado de Chile automáticamente desencadenó una hipótesis de conflicto con el Perú que</p> |

| | |
|---------------------------------------|---|
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>se había sostenido porque Juan Velasco Alvarado llegó a tener una muy buena relación con Salvador Allende, tanto era así que se llamaban por sus apelativos chino y el chicho. El golpe en Chile pareció acelerar el fortalecimiento militar peruano y las armas rusas eran baratas. José Rodríguez Erizando, es un escritor y periodista que por entonces vivía exiliado en Lima, observó el auge belicista, se hablaba de atacar Chile, recuperar Arica, incluso llegar a Santiago. El golpe liberó a Velasco de una lealtad amical con Chile, con Allende, y en Chile se entendió desde el primer momento.</p> |
|---------------------------------------|---|

| | |
|---|---|
| <p>ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>Según Conde de Tarma (2021), hubo gobiernos de izquierda en Chile y Perú a principios de la década de 1970. El militar Juan Velasco Alvarado había depuesto al presidente Belaunde y comenzó a instituir reformas sociales y económicas. El golpe chileno automáticamente puso fin a una hipótesis de conflicto con Perú que había sido apoyada por el desarrollo de una fuerte relación de Juan Velasco Alvarado con Salvador Allende. Eran conocidos como el "chicho" y el "chino" por este motivo. La fortificación militar de Perú pareció acelerarse con el golpe chileno y se disponía de armas rusas baratas. El escritor y periodista José Rodríguez Erizondo, quien en ese momento vivía exiliado en Lima, escuchó al velicista hablar de atacar a Chile , recuperar Arica e incluso viajar a Santiago .El golpe liberó a Velasco de una amistad amistosa con Chile y Allende, y los chilenos entendieron de inmediato lo que había sucedido.</p> |
| <p>CONCLUSIÓN</p> | <p>Se concluye que, tras la caída del gobierno de Allende, el Perú de Velasco se fortaleció para enfrentar una inminente guerra con Chile, aunque es mito, la creencia de conflicto entre ambos países era evidente, más allá de las discrepancias políticas e ideológicas, se tiene en cuenta la friccionada historia que envuelven a los dos, Perú tras la derrota en la guerra del pacífico buscaría tarde o temprano revancha por recuperar sus anteriores territorios, por otro lado Chile, tras su victoria, buscaría mantener su nueva posición de ventaja frente a Perú y conservar los territorios conquistados, esto se trasladó a la política de los años 70's donde Velasco se vería enfrentado a Pinochet un posible escenario de guerra en un punto caliente en plena guerra fría.</p> |

ANEXO N° 12

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°11

TITULO: Fallecimiento del expresidente del Perú Juan Velasco Alvarado

OBJETIVO ESPECIFICO: Explicar los diversos mitos relacionados con gobierno revolucionario de las ramadas en los periodos 1968-1975.

| | |
|--------------------------|--|
| FUENTE DOCUMENTAL | Página web: Fallecimiento del expresidente del Perú Juan Velasco Alvarado Fecha : 24 de diciembre |
|--------------------------|--|

| | |
|---------------------------------------|---|
| CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>De Peru.Com(s.f) El 29 de agosto de 1975, el general Francisco Morales Bermúdez, por entonces presidente del Consejo de Ministros, lideró un golpe de estado en Tacna y derrocó a Velasco alegando la mala situación económica y la deteriorada salud de Velasco, a quien se le debió amputar la pierna derecha el 10 de marzo de 1973 debido a una gangrena devenida de un aneurisma aórtico abdominal que lo puso al borde de la muerte el 23 de febrero.</p> |
| ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>Según la página web Deperu.Com(s.f) nos dice que el general Francisco Morales Bermúdez, entonces presidente del Consejo de Ministros, dirigió un ataque contra Velasco el 29 de agosto de 1975, alegando que la situación económica de Velasco era mala y su salud se había deteriorado. Velasco había sido obligado a tener su pierna derecha amputado el 10 de marzo de 1973, a causa de una gangrena que se desarrolló a consecuencia de un aneurisma abdominal que lo había puesto al borde de la muerte el 23 de febrero.</p> |

| | |
|-------------------|---|
| CONCLUSION | <p>Podemos concluir que la caída de Velasco Alvarado, fue un hecho impulsado por factores externos e internos, dentro de estos últimos encontramos las ambiciones del presidente de consejo de ministros de ese entonces, Morales Bermúdez logro derrocar a Velasco desde la ciudad de Tacna, aprovechando para ello la deteriorada salud del entonces líder de la revolución militar, las razones expuestas alegaban una economía decaída y una crisis política por el debilitamiento de Velasco, obviamente la parte económica no mejoró en absoluto y la crisis política se agudizó y prolongó hasta el final de la década del 70's cuando se convocó a una constituyente y se retornó a la democracia, esto más que ser un mito, hoy en día ya sabemos a ciencia cierta que una realidad.</p> |
|-------------------|---|

ANEXO N°13

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°12

| |
|---|
| TITULO: El Gobierno De Velasco. Inversión Pública y Toma De Decisiones: El Caso de Majes |
| OBJETIVO ESPECIFICO: Analiza los principales aciertos y beneficios de las obras del gobierno de Velasco. |

| | |
|--------------------------------------|---|
| FUENTE DOCUMENTAL | <p>Artículo: El Gobierno De Velasco. Inversión Pública y Toma de Decisiones: El Caso De Majes</p> <p>Autor: Arlette Beltrán Barco</p> <p>Año: 1978</p> |
| CONTENDO DE FUENTE DOCUMENTAL | <p>El Estado se orientó a mantener las condiciones necesarias para favorecer la actividad económica del capital privado nacional y, sobre todo, extranjero. Así, se le concibió como el administrador del orden público y el promotor del progreso nacional y la estabilidad social, sucediéndose gobiernos liberales y aquellos de corte populista sin que tal percepción se alterara sustancialmente. El grueso de la inversión pública se concentró en los sectores administrativos, en un primer momento, y en la dotación de infraestructura económica y social, en uno posterior. En este último caso las obras públicas se dirigieron, principal-mente, hacia el sector transportes y la agricultura, tratándose básicamente de medios de comunicación y obras de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola. Puede notarse que la inversión pública privilegiaba la dotación de servicios necesarios para favorecer la actividad privada; el Estado como tal no participaba directamente en la inversión productiva.(Beltran,1978,p.2)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>En base a Beltrán, (1978) Nos argumenta que el gobierno se enfocó en mantener las condiciones requeridas para promover la actividad económica del capital privado extranjero y nacional, especialmente. Como resultado, los gobiernos liberales y nacionalistas lo sucedieron como administrador del orden público, promotor del avance nacional y garante de la estabilidad social sin que esta percepción cambiara materialmente. La mayor parte de la inversión pública se concentró primero en los sectores administrativos y luego en el desarrollo de la infraestructura económica y social. En esta última instancia, los proyectos de obras públicas se concentraron principalmente en los sectores de transporte y agricultura, consistiendo principalmente en canales de comunicación y proyectos de riego para ampliar la frontera agrícola. Se puede señalar que la inversión pública .(p.2).</p> |
| <p>CONCLUSIÓN</p> | <p>Concluimos que la inversión pública se concentró en los sectores administrativos, transporte y agricultura, incluyendo canales de comunicación y proyectos de riego para ampliar la frontera agrícola.</p> |

ANEXO N° 14

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL N°13

TITULO: Reforma Agraria

OBJETIVO ESPECIFICO: Analiza los principales aciertos y beneficios de las obras del gobierno de Velasco.

| | |
|--|--|
| <p>FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>Artículo: Reforma Agraria Autor: Historia Económica 1 Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) Año. 2020-1</p> |
| <p>CONTENIDO DE FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>El gobierno militar no se limitó a las reformas económicas, sino que extendió una política nacionalista en ámbitos como las relaciones sociales y la cultura. Muestra de ello fue la reforma educativa, cuyo símbolo más visible, aunque quizás no el más importante, fue el “uniforme único”, la oficialización del quechua como lengua nacional y la controvertida expropiación de los diarios, estaciones de radio y televisión de alcance nacional. (Historia Economica 1 , 2020-1,p.3).</p> |
| <p>ANALISIS FUENTE DOCUMENTAL</p> | <p>En base a Historia Económica (2020-1) indica que, el gobierno militar amplió una política nacionalista en áreas como las relaciones sociales y la cultura en lugar de limitarse a las reformas económicas. Así lo demostró el cambio educativo, cuyo símbolo más notable, aunque quizás no el más significativo, fue el "uniforme único", el reconocimiento oficial del quechua como lengua. una audiencia nacional, así como la representación contenciosa de los periódicos, estaciones de radio y televisión. A nivel nacional y la representación contenciosa de los diarios, radios y televisoras de alcance nacional .(p.3)</p> |
| <p>CONCLUSIÓN</p> | <p>Se concluye que el gobierno militar amplió una política nacionalista en áreas como relaciones sociales y cultura, incluyendo el cambio educativo y el reconocimiento del quechua como lengua.</p> |